

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Preios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:

San Francisco, 7.—Teléf. 187

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 29'1

id. mínima ... 20'1

Humedad relativa media 55

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.811

FRACASOS DE LOS EXPLOTADORES DE LOS OBREROS

La sociedad va reaccionando ante la tiranía social comunista

Digan lo que quieran los caporales que sin contar para nada con los obreros, tratándolos, no como a seres conscientes y libres, sino como a una manada, decretan e imponen la huelga general, el fracaso de la que recientemente plantearon en Madrid es indiscutible.

Aparte de que esta vez no fueron pocos los servicios que estuvieron atendidos, el hecho es que el objetivo de la huelga, impedir el comicio organizado por el Instituto Catalán de San Isidro, en protesta contra la llamada Ley de Cultivos, declarada nula por la sentencia del Tribunal de Garantías, y contra la conducta opresora y tiránica de la Esquerra, secundada por el gabinillo local, aquel objetivo, repetimos, quedó completamente frustrado, ya que el comicio se celebró y se dijo en él, quizá más vibrante de lo que de celebrarse en circunstancias normales se hubiera hecho, todo lo que era necesario decir.

Cierto que socialistas y comunistas lograron perturbar la vida de Madrid, como la han perturbado en Asturias, aunque también con mal suceso para su propósito en dicha provincia, dado que no consiguieron evitar que se reunieran muchos miles de populistas y simpatizantes en la histórica Covadonga.

Pero se observa que, si bien no con la energía y la generalidad con que debía hacerlo, la sociedad va reaccionando ante la opresión

sindicalista y ya son menos numerosos los casos de cobardía y de egoísmo. Con que sean los de civismo los más numerosos, el problema estará definitivamente resuelto. Y con que la ley se cumpla y los Gobiernos no claudiquen se habrá conseguido lo demás.

No solo no es cierto, sino que es absolutamente falso, que los de Madrid y Covadonga hayan sido actos fascistas; habían de serlo y nadie tendría derecho a perturbarlos y menos a arrogarse el de impedirlos mientras estuviesen autorizados y se produjesen dentro de la ley. Pero con eso del fascismo se ha tratado de engañar al proletariado, imponiéndole la huelga para decir después, faltando bellamente a la moralidad de las referencias, que el proletariado madrileño ha afrontado con serenidad y consciencia la reacción fascista, cuando la verdad es que los elementos sociales de Madrid han afrontado y han hecho fracasar la opresión y la violencia revolucionaria.

Desde este punto de vista es consolador el fracaso de esa huelga general. Si después del hecho brutalmente ilegal se demuestra de una manera indubitable que en España nadie que vaya contra la ley puede hacerlo impunemente y no se repite el caso de Abril, se habrá dado un paso eficazísimo para que no prevalesca ni durante tres horas, ni durante tres minutos la tiranía social comunista.

LA ITALIA FASCISTA

Un significativo discurso de Mussolini ante una muchedumbre de trescientas mil personas

Comunican de Bari, que desde un balcón del palacio de la Prefectura, Mussolini, que había inaugurado por la mañana la Gran Feria de Levante, habló a una muchedumbre de trescientas mil personas.

En su discurso, después de haber exaltado la Feria de Levante, ejemplo magnífico de voluntad tenaz y de espíritu de organización, añadió:

"El pueblo italiano ha dado en el curso de su historia, tres veces milenaria, pruebas formidables de organización jurídica, política y social. A orillas del Mediterráneo nacieron las grandes filosofías, las grandes religiones, la gran poesía y un Imperio que ha dejado huellas imborrables en la historia de los pueblos civilizados.

Treinta siglos de Historia nos permiten mirar con piedad soberana ciertas doctrinas transalpinas, sostenidas por la progenie de gentes que ignoraban la escritura conque poder transmitir a documentos su propia vida, en los

tiempos en que Roma tenía a César, Virgilio y Augusto."

El "Duce" dió las gracias a todas las naciones que participan en la Feria, y continuó diciendo:

"Digo a todos, y especialmente a los pueblos del Oriente, que tan bien conocemos y con el que hemos mantenido un contacto de varios siglos: Creed en la voluntad de colaboración de la Italia fascista; trabajad con nosotros; cambiamos nuestras mercancías y nuestras ideas y veamos si mediante un esfuerzo solidario de todos, vecinos y alejados, es posible salir de esta depresión que ahoga el espíritu y endurece la vida."

El orador terminó, en medio de una imponente ovación, exaltando la realización soberbia de Bari fascista, y poniendo de relieve que la revolución del fascio, que tanto avanzó en el terreno político, fijó, a partir de 1926, la base de la acción en el terreno económico, a fin de conseguir y realizar la mayor justicia social para el pueblo italiano.

Mujeres del cinema



Una rubia delicadamente apacible, Magda Evans

LA REALIDAD ESPANOLA

Una República de nadie

"El Socialista", de Madrid, ocupándose de las gestiones para el traslado de los restos de Galán y García Hernández, dice: "Su República no era ésta". Apreciación curiosa en la que vamos coincidiendo ya demasiados. Porque esta República no es tampoco la de Maura, ni la de Ortega y Gasset, ni la de Azaña, ni mucho menos la de los socialistas.

Y si esto es así y además no es tampoco la República de los católicos, ni la de los intereses económicos nacionales, ni la de los buenos españoles, ni la de nadie, a juzgar por los sentimientos distintos que se manifiestan a diario, ¿a santo de qué la soportamos? ¿Y en nombre de qué opinión democrática republicana se justifica?

Las vidas centenarias

En Limodré (El Ferrol) ha fallecido María Montes Castro, de ciento nueve años, sin que hubiese experimentado enfermedad alguna desde hacía muchísimo tiempo y conservaba sus facultades con pleno dominio hasta sus últimos momentos.

En la actualidad explicaba, todavía, a sus nietos, los episodios más salientes acaecidos durante su larga vida, llamando la atención su gran memoria.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Trágicas consecuencias de un sectarismo rabioso

Yo, madre de familia, os acuso

Tiembla mi mano al pulsar las teclas de mi máquina de escribir; más, no de miedo por las revelaciones que voy a entregar a la voz pública sino por el dolor inmenso que me produce la destrucción de la niñez y la juventud española, tanto como por la terrible tragedia que veo fraguándose sobre el ennegrecido horizonte de nuestra desdichada patria.

Nada de lo que voy a revelaros es fabuloso. Todo es absolutamente real. Aún no ha asomado a la gran Prensa nacional; pero es absolutamente verídico. Poseo los datos necesarios para poderlo comprobar y por eso no me embarga la menor preocupación al volcar una carga de podredumbre ante los ojos de las madres españolas.

¡Madres españolas! ¡Mujeres católicas de España! ¡Escuchad!

Tres años de educación laica (no laica, sectaria) y de coeducación en Escuelas e Institutos han empezado a dar sus frutos. Todavía es pronto para que pueda trascender al público. Todavía se tardará algún tiempo en advertir los estragos que este sistema funesto de educación, solamente conservado en Rusia y Méjico, está causando en nuestra desdichada patria; pero ya se conocen casos verdaderamente espeluznantes que he de ir relatándoos en días sucesivos:

La locura de una pobre madre

que vé prostituida una hija, a los doce años de edad, por un muchacho de trece, y la desesperación de un padre, que creyeron, ¡confiados neclamente! en la santidad del templo de la educación.

La muerte de un maestro nacional a manos de aquellos mismos discípulos, niños de corta edad, a quienes educaba enseñando a levantar el brazo con el amenazador puño en alto.

El motín de unos padres, levantado contra una escuela dirigida por un maestro socialista cuyas ideas parecían poco avanzadas a quienes aspiraban a la educación de sus hijos "en comunista".

Esto, y algunas otras cosas parecidas irán apareciendo en las "Cartas de una madre" que voy a ir enviando a GACETA DE TENERIFE.

No tiembla mi mano, repito, ante la gravedad de las terribles acusaciones que voy a lanzar al rostro de los servidores de la masonería internacional. Son hechos reales que pueden completarse con nombres y fechas. Tiembla, sí, por las terribles consecuencias, por el espantoso desastre que van a producir a la pobre España sino surge pronto un caudillo que venga a salvarla.

María CID

Madrid, Septiembre de 1934

UN FOLLETO DE DON MANUEL GANDARIAS

Comentario magnífico a la destitución y reposición de funcionarios

Con el título de "Reposición de funcionarios. No se precisa ley alguna", hemos recibido, afectuosamente dedicado, un ejemplar del bien impreso folleto que con la anterior titulación han dado a la publicidad los Establecimientos Cerrón, de Cádiz, firmado por nuestro distinguido y querido amigo el que fué digno magistrado de esta Audiencia de Tenerife y fiscal de la de Cádiz, don Manuel Gandarias, como él mismo dice en la cabeza de su opúsculo: "Fiscal forzosamente jubilado sin saber por qué".

Toda la obrita del señor Gandarias se reduce a probar, y a fé que llena y rellena su cometido, que la destitución de funcionarios (entre los cuales se encuentra él) llevada a cabo por el Gobierno Azaña, fué un hecho repugnante, injusto, y, por lo mismo, reprochable, en contradicción con los más elementales preceptos de Derecho público y perpetrado al socaire de un hecho (el 10 de Agosto) en el que la conveniencia y el sectarismo cerril de Azaña englobó a probos funciona-

rios, que para nada habían intervenido en el susodicho complot.

Y que por lo mismo urge la reposición de esos funcionarios arbitrariamente destituidos, a cuyos hogares se ha llevado el hambre, la intranquilidad y la desesperación.

Para que los lectores de GACETA DE TENERIFE—cuyas columnas tantas veces se han honrado con la vallosa colaboración del señor Gandarias—se aperciban del tono vibrante y polémico que su autor ha impuesto en su magnífico folleto, nos complacemos en reproducir a continuación el "Preliminar" del mismo:

"En un lugar de un periódico, de cuya veracidad no respondo, leí, por los últimos días de actuación parlamentaria, la manifestación hecha por el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, aludiendo al Proyecto de Ley de reposición de funcionarios depuestos sin formación de expedientes, que ésto era asunto o tema que carecía de importancia.

La más clarividente inteligencia.

se nubla a veces, la más delicada ética sufre ausencias esporádicas, y la más perfilada formación jurídica ausencias momentáneas cuando el espíritu se halla embargado por atenciones muchas, complejas y voluminosas.

Yo creo, por el contrario, que de cuantas medidas tomó el Gobierno a la sazón, a partir del 10 de Agosto de 1932, en defensa propia, y del Estado quizá, amparado en el instrumento de tiranía de aquellos días, llamado Parlamento, ninguna tan urgentemente revocable como las que autorizaban decretar cesantías o jubilaciones de funcionarios, por el libre arbitrio del Poder ejecutivo. Y ello por cinco razones irrefutables: por constituir, tales medidas, despojos sin justificación, confiscaciones sin indemnizar, olvido de los eternos e invariables principios básicos del Derecho público constitucional, quebranto de derechos inalienables, como el de no castigar sin oír, y, al fin, vulneración manifiesta de la Constitución vigente. Y no se olvide que la libertad para jubilar "ad arbitrium" a jueces y magistrados (a los fiscales los agrupó con los demás funcionarios públicos) produjo otro daño, irreparable en lustros, enorme y trascendentalmente social: el desplome del Poder judicial, o del órgano de la Justicia, como reza el artículo 1.º de la Constitución, en armónica relación con su título VII. El órgano sufrió tales afecciones y debilidades que enmohecieron las ruedas de sus resistencias y apagaron las calorías de su energía vital. El ciudadano, perdida la confianza, temió por sus derechos, reales y personales. En una palabra, la Justicia nacional clorótica, desvalida, es vacilante en su andar, titubeante en su palabra, de funcionar crepitante. A ella acude la ciudadanía más con temor que con amor; antes que para buscar amparo a su derecho, para ofrecer frases de condolencia humillante. Y esto por aquello que dijo, en los días de la perturbación y maltrato, la elocuente palabra de don Melquiades Alvarez: "Si queréis saber si un pueblo es verdaderamente libre no os fijéis en Parla-mentos ni en discursos: fijáos en la justicia. Si ésta es tal que ante ella se prosternan todos los funcionarios y autoridades, desde el primero al último ciudadano, tal país será libre; pero si la justicia está sometida a unos o a otros, entonces huid de ese país, porque en él no serán respetados los más sagrados derechos de los ciudadanos".

Vea, pues, el ilustre señor Samper, si escucha la voz de su jurisperita formación científica, y el clamor de su austera moral, y los consejos de sus justificados insomnios, que no es cosa baladí la reposición de funcionarios, porque ventilase en ello derechos atropellados, sagrada institución estatal resquebrajada, sociedad en desamparo, y leyes fundamentales olvidadas, negadas o vilipendiadas. Sin contar lágrimas verdidas, dolores lacerantes sufridos, amarguras saboreadas; algo que al alma hirió con herida difícil de restañar, que no fué producida con daga florentina sino albacetefia, de espeluznante muelle, la que rompió la carne viva. Y patrimonios, que sin causa-habiente, fueron conquistados por la inteligencia en consorcio con la modestia, mutilados por ciega y tiránica persecución; despensas desahuciadas; ajuares malbaratados; carreras de hijos truncadas; y matrimonios de

El puerto, cordón umbilical que nos une al Mundo, incapaz para contener la circulación

Es incuestionable que se trató de impresionar al país, buscando efectos políticos, con lo que se conceptuó de excepcional importancia para el desenvolvimiento de la vida de éste, cual fué la aprobación del proyecto del dique del Este.

Pero hoy todos se dan cuenta de la verdadera trascendencia que tuvo ese hecho, valorándolo en su justo ser, es decir, en aquello de tener aprobado dicho proyecto y vencidas, por tanto, todas las trabas burocráticas que para llegar a ese resultado era preciso arrollar. Nada más ni nada menos que en eso debemos congratularnos de poseer un proyecto aprobado, puesto que si vamos a ver los ulteriores efectos, o seánes los de sacar las obras a subasta, no han podido ser más desastrosos.

Santa Cruz, es cierto e innegable, necesitaba de las proyectadas—hoy en vías de realización—vías de enlaces, y para cuya ejecución se cuenta con el millón de pesetas, o muy cerca de él, que el Cabildo se obligaba a dar para incrementar las obras del puerto, durante diez anualidades. Nada, por tanto, alegaremos sobre ello, en razón de que, yendo en beneficio de la ciudad, cualquiera fueran de esos dos sitios en donde se invirtieran los diez millones del Cabildo, bien empleados estarán, aunque cabe, naturalmente, apreciar la oportunidad de la inversión. Decimos eso porque es indudable que dedicados los diez millones a fabricar el puerto hubiesen sido del todo reproductivos, ora porque con esa ayuda se terminarían más rápidamente las obras y fueran más pronto puestas en explotación los muelles, ya por-

hijas deshechos. Toda una fábrica económica familiar y político-social basada en el trabajo, amparada por las leyes, garantidas por el Derecho, y defendidas por la honorabilidad, destruida por el sectarismo, aniquilada por la persecución del tirano, negada por la arbitrariedad y profanada por el odio.

Todo esto, según creo, merece la atención del Poder público. Fuera solo un ciudadano maltratado, sin razón y sin causa, y mereciera el amparo de la Justicia immanente, única que da títulos legítimos al Poder, quien, como el sacerdote en nombre de Dios, administra los Sacramentos al pecador más humilde, debe, en nombre del Derecho, administrar la Justicia al último ciudadano.

No olvide el señor Samper, no olvide la Justicia, no olvide España, que la proyección que sobre la ciudadanía española irradió la rebelión o sedición de mi admirado amigo (admirado antes de 1931) el glorioso caudillo general Sanjurjo, cuando de penar sin juicio, castigar sin causa, perseguir "ab irato", maltratar, vilipendiar, abochornar, arruinar, y, en ocasiones, deshonorar, se trataba, encontró roto el proyector cuando de perdonar, indultar, amnistiar, reparar, resarcir y hacer justicia, en fin, llegó la hora. Es decir, para vejar a quienes ningún contacto tuvieron con la sedición o rebeldía: rapidez y prodigalidad; para rehabilitar a los inocentes: lentitud y cicatería."

ESTABA PREVISTO

que con esa suma se hubiese podido pensar, de conseguirse aumento de subvención, en dedicarlo a la construcción de muelles de ribera, de que tan necesitado se verá el puerto en un futuro inmediato.

Las obras de esas vías son conveniente, no cabe dudarlo, pero hoy, en que tan difícil es el dinero por su demeritación, que hace que los millones rindan solo eficacia de cientos de miles, ha de pensarse que las inversiones no han de hacerse en lo conveniente, sino en lo necesario y reproductivo.

Había que impresionar al pueblo; mejor dicho, había que justificar a un pueblo la permanencia en los altos puestos de la Administración y la gestión de una numerosa representación parlamentaria. Por ello fué que, en vez de obtener nuevos dineros del Estado, que tan pródigo se ha mostrado con la isla vecina, se recurrió a disponer de los nuestros—tan necesarios para miles de cosas—que estaban seguros y bien guardados.

¿Qué sucede hoy? Pues muy sencillo, y es que no habiéndose aumentado las subvenciones para la terminación del puerto, hoy se ve el organismo portuario con la existencia de una serie de obras en marcha, sin poderlas atender en la proporción que a su desarrollo acelerado era preciso imprimir, por cuanto con la misma asignación antigua hay que dotarlas a todas.

Que un partido político haga habilidades no nos parece mal; puesto que siendo ese el régimen artificioso en que desenvolvemos nuestras relaciones, lógico es que la habilidad, la zancadilla, y aún hasta la baladronada sean las que se pongan en uso; pero lo que sí nos extraña es que, aparte de esas habilidades, se tienda a embaucar para el fomento de las clientelas, no se sienta de veras el cariño hacia la tierra que nos vio nacer, y se permita que un puerto que quiere parangonarse con los mejores del Mundo, carezca hasta de remolcadores para los atraques, mientras se derrama el dinero, cual sucedió con la Guardería de la Cámara de Comercio que, pagada por ella, pasó a ser atendida, por un capricho o un recelo, a ese organismo.

×

A la vista de los textos legales se podrá determinar si el concierto con el Estado para la realización de las obras del puerto obligaba al Cabildo a dar esa cifra. Sabemos que primeramente se alegó que la consignación había que utilizarse en el dique del Este, ya que eso constituía un incentivo que convenía mantener para obligar, de cierto modo, al Estado a acometer la obra.

Pero hoy tenemos el proyecto correspondiente del dique aludido, y entonces se desvían esos millones, y no se logra impulsar de manera definitiva y rotunda lo único que hoy por hoy, y por el mañana, será lo que nos traiga los elementos de vida.

×

Los dirigentes actuales han dado lugar a este estado de cosas, puesto de relieve por las entidades mercantiles e industriales, que se

quejan de no poder dar la expansión necesaria a sus negocios para que sean remunerados de los grandes capitales invertidos en industrializar un país que, sin materias primas, no tiene más que una posición geográfica y un régimen de franquicias. Y si es cierto que la situación en el Globo, al menos por algunas centurias, no corre peligro, si es cierto que la misma se desaprovecha al no poseer un puerto en las debidas condiciones, y lo que sí lo corre, y con pavor lo vemos, son nuestras franquicias. que en pasividad suicida vemos que se nos merman, sin que se observe una labor seria en su defensa.

Es preciso llegar al empréstito—tal como lo concibió y planeó aquel ilustre ingeniero, de grato recuer-

do, Ochoa y Benjumea—mal menor que la Impericia o la dergana nos hace tomar como tabla de salvación, con todas sus buenas o malas consecuencias, pues si sobre que en la labor parlamentaria de tantos diputados, ex ministros los unos, y futuros los otros, se esfuma entre el botafumeiro de lo que se hizo en éste y en el pasado régimen, entonces tendremos que pensar que, de propósito, se quiere demostrar con las razones inalterables de la consumación de los hechos que lo que sobran son ambiciones y lo que falta es patriotismo.

Invocándolo pido a todos, por Tenerife, decisión y voluntad para que su puerto sea digno de él, y orgullo de España al mostrarlo a la navegación universal, y por ello, es de esperar que, aquí y en Madrid, se pondrá punto final a nuestros clamores justificados, al facilitar los medios económicos para ello.

Luis FERNAUD Y MARTIN.
Sta. Cruz de Tenerife, Spbre. 1934.

UN ENCARGO HONROSO

Historia de la isla de la Gomera

El Cabildo Insular de aquella isla ha tomado el plausible acuerdo, con fecha 10 del corriente, y en virtud de patriótica sugerencia de su culto cronista insular don Luis Fernández Pérez, de consignar en sus próximos presupuestos los créditos suficientes para imprimir una historia particular de la Gomera, cuya obra correrá a cargo del competente historiador y distinguido colaborador de GACETA DE TENERIFE nuestro querido amigo don Dacio V. Darías y Padrón.

Con ese motivo, la Corporación insular gomera ha dirigido a su futuro autor una laudatoria comunicación, participándole el propósito.

Al complacernos en dar la noticia, enviamos por igual nuestra cordial felicitación tanto al expresado Cabildo como al señor Darías y Padrón, que de seguro hará debido honor al encargo, dada su reconocida autoridad en materias de índole histórico-regionales.

Colegio de la Pureza

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA SEÑORITAS

AVENIDA DEL QUISISANA SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Desde el día 2 del próximo Octubre quedarán abiertas las clases en este Establecimiento, situado en las faldas de la montaña del Quisisana y rodeado de amplios jardines, admitiéndose alumnas internas, medio internas y encomendadas y al Jardín de la Infancia parvulitos de ambos sexos.

Además de las clases especiales de Idiomas, Música y Dibujo, se dan lecciones de Mecanografía y Contabilidad (partida doble) y diversos sistemas de Corte y Confección, pudiendo obtener las alumnas el título profesional en el Corte "MARTÍ".

DE ACTUALIDAD ECLESIASTICA

Nuevo presbítero canario

Por el ilustre Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, ha sido ordenado de presbítero el joven diácono don Jesús Cabrera Medina, culto colaborador de GACETA DE TENERIFE.

El joven sacerdote cantará su primera Misa el día 29 de este mes de Septiembre, ante la Imagen del arcángel San Miguel, en la Iglesia

parroquial del pueblo de Tuineje, en la isla de Fuerteventura.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el nuevo presbítero, que goza de gran consideración en toda la isla por su virtud y su cultura, unimos la nuestra afectuosa y sincera, deseándole que la Divina Providencia le dé alientos para ser un operario incansable en la Vinya del Señor.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

Consultorio Gratuito

Relativo a ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos

L. Y.—Ciudad de I.—Desde hace algún tiempo apareció en la "Gaceta de Madrid" el anuncio de una convocatoria para ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos. No pude aclarar los extremos de aquella orden, aunque sí recuerdo que existía una limitación de edad para los aspirantes. Y por dicha razón espero tengan a bien informarse de un modo concreto sobre el citado detalle.

X

Para ingresar en el Cuerpo de carteros urbanos, según lo establecido en la Base 19 de la Ley de Bases del Cuerpo de Correos de 1 de Julio de 1932, es indispensable que cada opositor sea español, no menor de veintidós años ni menor de treinta.

En la última convocatoria anunciada por orden ministerial de 17 de Octubre de 1931, sólo se exigió dieciocho años de edad como límite mínimo y treinta como máximo, pero sin duda obedeció a la premura de anunciar la convocatoria o a otras causas análogas el fijar esa menor edad. En lo sucesivo, mientras se encuentre en vigor dicha Ley, no cabe duda que a ella habrán de atenerse los futuros aspirantes, sin que valga invocar el precedente de la última convocatoria.

Sin embargo, tal vez pueda servir de guía a quien afecta esta consulta el programa de las materias que se exigieron en los exámenes de dicha convocatoria, para hacer una preparación conveniente—ya que el contenido del tal programa es de esperar que apenas ha de experimentar variación alguna—y hallarse en buenas condiciones para cuando se anuncie otra convocatoria.

No consignamos en esta sección los referidos programas por su mucha extensión, pero pueden verlos cuantos lo deseen en las páginas 480 y 481 de la "Gaceta de Madrid" número 297, correspondiente al día 24 de Octubre de 1931. Aprovechamos la ocasión para contestar a dos suscriptores que

recientemente nos preguntaron verbalmente acerca del sueldo inicial de ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos.

La Base adicional de la indicada Ley de Bases consigna la escala de sueldos del personal de todas clases del Cuerpo de Correos, y, por tanto, señala a los carteros urbanos el sueldo de ingreso de tres mil pesetas y quinquenios de setecientas cincuenta pesetas cada cinco años, hasta llegar a un máximo de siete mil quinientas pesetas al año.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan Sánchez Rodríguez, de 17 años, domiciliado en San Francisco Javier, 56, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Mariano Roca Hernández, de 56 años, domiciliado en La Laguna, de herida incisa en la región frontal; leve.

Eduardo López González, de 22 años, domiciliado en la calle de las Cruces, 4, de herida punzante en la cara palmar del pie izquierdo; leve.

Agustín Suárez Méndez, de 5 años, domiciliado en Porlier, de herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha; leve.

Sergio Oliva Mullet, de 35 años, domiciliado en Camino del Manicomio, de herida incisa en la región nasal; leve.

Manuel Hernández Ramos, de 23 años, domiciliado en San Sebastián, 6, de herida contusa en la región frontal; leve.

Agustín Díaz Marrero, de 56 años, domiciliado en San Martín, de alcoholismo agudo; leve.

José Pérez Marrero, de 23 años, domiciliado en Salamanca Chica, de herida contusa en la cara plantar del pie derecho; leve.

Antonio Ramos Dorta, de 4 años, domiciliado en Cruz Verde, de herida contusa en la cara dorsal del pie izquierdo; leve.

Roberto del Valle González, de 19 años, domiciliado en La Laguna, de herida incisa en la cara plantar del pie derecho; leve.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.
Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

ACTUACION BENEMERITA DE UNAS RELIGIOSAS

Una admiración interrogatoria muy natural

¿Franciscanas en Fontilles?

A muchos ha sorprendido la noticia, leída en GACETA DE TENERIFE, número 7.804, página segunda, columna tercera, de que hubiera o hubiese habido Religiosas franciscanas en Fontilles para cuidar de los leprosos.

De la sorpresa han pasado a la admiración y de ésta a la pregunta: ¿franciscanas en Fontilles?

Nada tiene de extraño que los amables lectores y otros muchos se admiraran de tal asistencia, pues, en el trasiego de noticias que sobre dicha Leprosería han corrido por todas partes, nunca, en sus líneas, se ha dibujado la silueta de las hijas de San Francisco, orlando la nudosa cuerda blanca franciscana, con destellos de alegría, el negro cuadro que rodea a quienes en los sagrados libros se les aparta de la vida social, señalando el modo como han de ser tratados, los lugares que habrían de ocupar y hasta la manera de pedir la limosna y recoger la que almas compasivas les dieran.

Silencio absoluto se palpa sobre las monjitas franciscanas, heroninas desconocidas, como si no existiesen, cuando se pondera, con el peso de las más altas alabanzas y adjetivos laudatorios, en su grado máximo, la obra en favor de los elefanciados del nombrado Sanatorio.

¿Dónde estaban, dónde se encontraban que nadie las veía?

"Distancias infinitas del mundo las alejaban: a su derredor leprosas y leprosos pululaban."

¿Qué les importaba vivir en la obscuridad, sin que de ellas hablara el mundo, con tal que las mirara Dios?

"Dios mío, hay tanto consuelo en [tu mirada, que somos felices en tan penosa [jornada", sabiendo que vos, Señor, nos estáis contemplando.

Su labor en Fontilles, como muy franciscana, humilde, oculta, y, a no dudarlo, es el motivo por el cual se ignoraba su misión de sublime caridad seráfica con los desgraciados que ven como se les va la vida, llevándose la lepra en pedazos de su cuerpo.

Años hace que vivían en los departamentos del dolor para ser consuelo de los tristes, paño de lágrimas de los afligidos, vendas de calma en desesperados trances, unguento maravilloso de esperanza contra esperanza. Algunas de esas Religiosas pasaron de la categoría de hermanas enfermeras al rango de hermanas leprosas, contaminadas, sirviendo a los que dice San Francisco "que el Señor le trajo entre ellos y usó de misericordia con ellos, y por eso, lo que antes le parecía amargo—su trato—se le convirtió en dulzura del alma y del cuerpo". San Francisco, el amigo de los leprosos. Es el Patrono de la "Sociedad Universal pro-leprosos".

Sus hijas franciscanas en Fontilles, sus hijas e hijos en otras muchas partes del Mundo se entregan al servicio inmediato de los le-

prosos, siguiendo el ejemplo de su seráfico Padre.

La última estadística de la Congregación, titulada de "San Francisco de Asís y la Inmaculada Concepción", de hermanas terciario-franciscanas, de Valencia, dice así:

"Casa de Fontilles, fundada el 1909; titular, seráfico Padre San Francisco; número de Religiosas, doce; obras a que se dedican, al cuidado de los leprosos en el Sanatorio; enfermos, ciento cuarenta."

Está resuelta la duda. Es cierta la asistencia de las Religiosas franciscanas en la Leprosería de Fontilles para cuidar a los atacados de tan triste enfermedad.

"Lazarino pobre o rico de Fontilles morador, bien sabes con cuanto amor te servían las humildes hijas del gran San Francisco."

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Spbre. 1934.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, maiseis, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarla.

Sillas, perchas, maceteros, muebles de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

20

por Elisa Darías Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

En el lapso de tiempo de 1860 al '68, comenzaron algunas pocas clases de adultos y el número de escuelas públicas aumentó hasta 130 mero, haber estudiado las materias del grado elemental; y segundo adquirir, además, nociones de Álgebra, de Historia natural y de los fenómenos comunes de la Naturaleza o especie de nociones de Ciencias físico-naturales.

Se distinguían los maestros de aquellos planes, por conocer bien las asignaturas de Gramática y Aritmética, así como por tener, la

reses de más valía, parece que al tratarse de la instrucción les ciega la fatalidad para impedirles ver los inmensos e inmediatos beneficios que su desarrollo habría de reportarles; beneficios que nunca debieran en verdad llamarse caros, aunque mucho costaran; pues entre los gastos que gravitan sobre los vecindarios, los destinados a la enseñanza son, por decirlo así, los únicos esencialmente reproductivos". Luego añade que eran pocos los pueblos que protegían las escuelas. Las consecuencias inmediatas de este abandono, resultados que se han palpado hasta hace poco, en que el Estado se hizo cargo del pago de los ha-

nian que estudiar con la debida extensión las materias de la primera enseñanza elemental o superior, según los casos, exigidas a las niñas escolares, y estar instruidas en principios de educación y método de Enseñanza. También eran admitidas a las maestras los estudios privados, siempre que acreditaran dos años de práctica en alguna Escuela-modelo.

beres del Magisterio, los ha sufrido Canarias, especialmente su población campesina. Esta ha venido dando un elevado contingente al analfabetismo, al mismo tiempo que ha ido perdiendo sus antiguas sanas costumbres, agravado ello con cierta tendencia matonista importada de algunas regiones de América, de Cuba principalmente, a consecuencia de la constante emigración isleña, emigración de golondrina, al estilo de otras regiones españolas, como la gallega y la asturiana.

Aunque las escuelas de nuestro archipiélago fueran entonces pocas las que estuvieran provistas en propiedad, muchas, en cambio, las servidas interinamente y bastantes las vacantes por falta de solicitantes, su número fué aumentado aunque sólo fuese en el papel. En 1880 había unas 238 escuelas en total: 4 superiores, 95 elementales, 36 incompletas, una de párvulos y 7 de adultos. De niñas: 82 elementales y 14 incompletas. Todas estas escuelas de ambos sexos servían una población escolar que ya se aproximaba a los cuatro millones.

Al lado de estas escuelas oficiales figuraban, entre las privadas, 29 de varones y 31 de niñas, con unos 3.000 alumnos de conjunto.

La cicatería, tanto del Estado como de sus órganos administrativos inferiores, la Provincia y el Municipio, al no dotar con sueldos decorosos a los maestros, ni de buen material a las escuelas, radiando la mayoría de éstas en locales refidos con la higiene y con la alegría que debe imperar en todo ambiente escolar, ha contribuido, en gran parte, hasta ayer mismo, por no decir hasta hoy, a que el personal del Magisterio no haya sido seleccionado convenientemente, como corresponde a la importancia de su alta misión educativa y social, por lo que quizá la enseñanza primaria no haya podido dar hasta el presente sus debidos frutos. Algo de lo que aquí lamentamos, lo ha expresado antes que nosotros, un ilustre profesor primario, Martí Alpera, en un interesante libro, resultado de su visita como pensionado, a varias escuelas de diferentes naciones europeas.



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Día	Vapor	Destino
6	ALONDRA	Liverpool
13	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Químico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Analista químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 781

DISPOSICIONES OFICIALES

Sobre los Dispensarios antituberculosos

Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se ha publicado una orden relativa a las funciones de los Dispensarios antituberculosos.

Vacante de médico titular

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 11 del actual se anuncia vacante la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad, del pueblo de Arfo, de esta isla.

Tiene 2.200 pesetas de dotación anual; veinte familiar de beneficencia y 2.816 habitantes.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Rápidas

De un diario izquierdista:

"¿Y qué nos dicen Mussolini y su panegirista de la miseria de tantos italianos condenados al destierro por el régimen fascista?"

"¿Y ustedes, qué nos cuentan del bienio y de los tiros a la barriga?"

X

"Las sospechas de que José Gallardo Escudero tuviera alguna relación con la estafa del millón al Banco de España provienen de que el detenido gastaba dinero y hasta hacía vida ostentosa, sin que se le conocieran medios lícitos de vida."

"¡Oh!... Entonces habría que detener a casi todos los ex personajeros de las Constituyentes..."

X

"La Prensa reaccionaria sigue incluyendo a los republicanos de centro y de izquierda entre los participantes y jaleadores de los deplorables acaecimientos en las Vascongadas."

Da la casualidad de que jamás los republicanos "auténticos", por no molestar a la Esquerra, han gritado en ningún mitin ni en ningún otro acto público un "¡Viva España!"

Una vez lo gritó alguien en el Congreso, y ¡hay que ver el escándalo que promovieron, el Sr. Martínez Barrio a la cabeza!... Izquierdistas y separatistas van unidos y se apoyan en todo porque saben que juntos serán algo más que nada; pero separados, ni eso."

X

"Se anuncia la huelga en el "Metro" como un jalón más en la obra revolucionaria. ¿Esperará el Gobierno a que la huelga se produzca para tomar las medidas pertinentes?"

No; las tomará antes. Cuando no hay "Metro", ¿qué medidas va a tomar?..."

X

"Sun-Yat-Sen instauró la República china sobre tres principios: derecho a vivir (comida, casa, vestido), democracia y nacionalidad (unión estrecha de todos los países chinos independientes y autónomos). Nada de esto fué luego realidad para los chinos."

Igualmente nos prometieron todo eso a nosotros los del bienio, y nos engañaron como a chinos..."

X

"Lorca.—Ha sido destituido el Ayuntamiento por su desastrosa administración."

En Lorca parece que había conchales como mantas..."

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Retal pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 19.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 "

Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 942 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Reglrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICGD



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

UNA NOTA OFICIOSA DEL GOBERNADOR CIVIL

La huelga agrícola del Valle de la Orotava

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

"Apenas tuvo conocimiento este Gobierno civil de que en la Cárcel de la Orotava habian varios detenidos alojados en locales inadecuados, se ordenó su inmediato traslado a la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Asimismo se han circulado órdenes terminantes para recordar el propósito de este Gobierno de que todos cuantos se hallen encarcelados, tanto por disposición gubernativa como los sometidos al procedimiento judicial, sean tratados de un modo humano y comprensivo, ya que resulta compatible el ejercicio de las normas de un estricto acatamiento a las leyes con el respeto que todos los ciudadanos merecen.

Con el objeto de depurar un extremo relativo a que se ha negado la asistencia médica a unos presos que están "fuertemente acatarrados", según frase textual de una denuncia recibida, además de haberse abierto una información para comprobarlo, se ha dispuesto que se dé toda suerte de facilidades para que usen de los servicios facultativos, sin ninguna clase de restricciones, cuantos detenidos lo soliciten.

También se ocupa la supradicha denuncia, de la "absurda e injustificada prisión del Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de la Orotava, don Juan Hernández Correa, que no ha cometido ningún acto reprobable, cuanto menos delictivo".

Acercas de este otro extremo, es pertinente reproducir la siguiente nota del delegado gubernativo, señor Montejo:

"Desde los primeros días de la huelga se tenían sospechas fundadas, confirmadas por confidencias recibidas, de que Juan Hernández Correa servía de elemento de enlace entre el detenido en la Prisión de esa capital, Florencio Sosa Acevedo, Lucio Illada Quintero, desaparecido, y los dirigentes más significados de este Valle y que acudían a reuniones que se celebraban en casa de un tal Feliciano Illada y en otros lugares, con elementos sospechosos, supuestos autores de los actos de sabotaje, colocación de petardos, etc., etc.

VIDA JUDICIAL

Juicios celebrados

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños, contra Edmundo Ferrer.

El Ministerio Público, representado por el fiscal señor Gonzalvo, consideró al procesado como autor responsable del delito de daños.

La defensa a cargo del letrado señor González de Mesa, en un brillante informe, rebatió la tesis de la acusación, interesando la absolución de su patrocinado.

También ayer compareció ante la Sala de lo Criminal Porfirio Ramiro y otro, procesados en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo.

El fiscal señor Gonzalvo, acusó a

Llamado por esta Delegación se le hicieron observaciones a fin de que se abstuviera de ello, y lejos de atender aquéllas continuó significándose hasta el extremo de que el día trece, en el coche del servicio público de la matrícula T-F.—4584 salió a las catorce horas aproximadamente, en unión de Pedro Hernández Lorenzo y un tal Domingo Hernández Trujillo (a) "Aleluya", para Santa Cruz, donde estuvieron hablando con Florencio Sosa, detenido en la Prisión Provincial.

En su consecuencia y en cumplimiento de las órdenes que tenía recibidas, dispuso su detención y la de los otros dos acompañantes a su regreso de la capital, detención que se llevó a cabo por la Guardia civil, ingresando en el Depósito municipal de la Orotava Juan Hernández Correa y Pedro Hernández Lorenzo, no haciéndose lo propio con el otro por no haber sido habido.

Posteriormente el día quince, a virtud de confidencia recibida, se procedió al registro del domicilio de este último, o sea de Pedro Hernández Lorenzo, donde se encontraron los efectos y documentos que se reseñan, y de los cuales o sea de estos últimos remito copia adjunta.

Entre los objetos hallados en el registro, se encuentra un antifaz negro y las siguientes cartas, una del señor Hernández Correa y otra de Aquilino Alvarez:

Dice la del señor Hernández Correa:

"Orotava, 6 Septiembre de 1934. Compañero Ascanio: Te ruego atiendas al camarada portador de estas líneas, Pedro Hernández Lorenzo, con igual confianza que si de mí propio se tratara. Salud y revolución.—Juan Hernández."

Dice la de Aquilino Alvarez: "Federación Obrera de Los Silos, Tenerife.

Con respecto a la información que nos piden sobre el movimiento, exponemos lo siguiente: Que el paro es unánime y también con "sabotaje", pero para ello tendrán que garantizarnos que no se arreglará sin que se hicieran el pacto o bases "estisibos" a esta zona.—Por el Comité de Huelga.—Aquilino Alvarez."

Ante la exposición de tales hechos, no tiene más que agregar, por ahora, este Gobierno civil".

los procesados como autores responsables del referido delito.

El defensor, don Juan Díaz Llanos, alegó que el procesado Porfirio Ramiro estaba incluido en la eximente de enajenación mental transitoria, pidiendo la absolución igual que para el otro procesado.

Ambos juicios quedaron concluidos para dictar sentencia.

Sección de lo Civil

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil la vista de los autos procedentes del Juzgado de Santa Cruz de la Palma, instados por don Juan Pérez Hernández, contra don Tomás Rodríguez, sobre reclamación de cantidad.

Defenderá los derechos del actor el abogado don Ramón González de Mesa, informando por la parte apelante el abogado señor López de Vergara.

Ecos de sociedad

VIAJES

Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma el capitán de la Guardia civil don Ernesto Rojas, y el catedrático del Instituto de aquella ciudad don Miguel Cobos Camargo.

—Ha regresado de Madrid la señorita María Luisa Ravina y Méndez.

—En unión de su señora esposa, doña Delfina Hardisson, ha regresado de la Península el capitán de la Marina Mercante don Antonio Pastor.

—Ha regresado de la Gomera el funcionario del Cuerpo técnico de Correos don Elías Doblado, acompañado de su señora esposa.

—Con el fin de fijar su residencia en esta capital ha llegado de Madrid, en unión de su señora esposa e hijos, nuestro respetable amigo el ingeniero agrónomo don Francisco Menéndez.

—Han llegado de Las Palmas, don A. Martinosa, don R. Castro, don E. Parrado, don E. Cantero, don M. Naranjo, don F. Cuerda y señora y don J. Pérez.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en esta capital, de algún cuidado, la respetable señora doña Justina Delgado Aguilar, viuda de Aguilar, cuyo restablecimiento sinceramente deseamos.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño doña Palmira Sabina, esposa del teniente de Intendencia don Angel Escobar.

—En esta capital ha dado a luz una niña la señora doña Josefa Montero-Rios, esposa de don Vicente Fernández Oliva.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en La Laguna la estimada señora doña Gregoria León Oramas, cuya muerte ha producido gran sentimiento entre sus amistades.

A su viudo, don José Rodríguez González, y demás familia acompañamos en su dolor.

—También ha fallecido en esta población la apreciada señora doña Elisa León, viuda de Nieto, cuyo sepelio se vió muy concurrido.

A su familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "El padrino ideal".

A las ocho y cuarto, la producción "La mujer que he creado".

Cinema Victoria

A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, grandioso éxito de la superproducción sonora "Yo, tú y ella".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Resurrección".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Prosperidad".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la interesante y divertida superproducción "Calamidad con suerte".

NO PIDA nunca "Aros de pistón", pida siempre "Aros BRICO".

LOS ORGANISMOS OFICIALES

La Junta Administrativa de Obras Públicas

SESION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, presidiendo el señor Rodríguez López (don Juan).

Asistieron los vocales señores Gil-Roldán y Franquet; el ingeniero-director, don Carlos Hardisson; y el secretario, don Elicio Lecuona.

Adjudicación de subasta

Se dió cuenta del expediente de subasta de las obras de construcción del trozo undécimo de la carretera general de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, cuyo presupuesto es de 999.820'43 pesetas.

A la subasta se presentaron ocho pliegos, adjudicándose la licitación a don José Marrero Jorge, por el tipo de 744.866 pesetas.

Plan adicional aprobado

Se dió lectura a un escrito de la Jefatura provincial de Obras Públicas, comunicando haber sido aprobado por dicha Superioridad la modificación propuesta por el ingeniero-director de la Junta al Plan económico de obras ejecutadas últimamente.

La Corporación acordó quedar enterada de dicha resolución y resolvió además aplicar las cantidades del plan adicional a las obras para las que han sido aprobados.

La entrevista del tranvía

Acordóse pasar a informe del ingeniero-director de la Junta un escrito del presidente del Cabildo Insular de Tenerife, interesando se comunique a dicha Corporación las condiciones en que la Junta estaría dispuesta a encargarse del entretenimiento y conservación de la entrevista del tranvía eléctrico insular en la carretera de esta capital a Tacoronte.

Montepío de funcionarios

La Junta quedó enterada con satisfacción de un escrito del presidente de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, trasladando acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva en 31 de Agosto, de conformidad con el proyecto de Reglamento para la constitución de un Montepío regional de los funcionarios de dichos organismos, interesando y proponiendo su aprobación por el Ministerio del ramo.

Devolución de fianza

Visto un escrito de la Dirección General de Caminos, aprobando la liquidación de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por su importe de pesetas 151.348'96, se acordó abonar al contratista de dichas obras el líquido resultante a su favor, que asciende a 24'25 pesetas, y devolverle la fianza que depositó en áreas de la Junta para responder de la ejecución de la expresada mejora.

Las carreteras del Hierro

Se puso a estudio un escrito de la Alcaldía de Valverde, interesando se activen los trámites para anunciar la subasta de las obras de construcción del trozo cuarto de la carretera general de tercer orden del Puerto de la Estaca a San Salvador, por Valverde.

La Corporación resolvió contestar a dicho Ayuntamiento que el proyecto mencionado está actualmente en tramitación, habiéndose incluido en el plan adicional de carreteras en esta provincia que se encuentra pendiente de aprobación por el Ministerio de Obras Públicas.

También se acordó comunicarle que el tal proyecto se subastará con cargo al aumento de un millón de pesetas que el Estado ha concedido de más sobre la subvención del ejercicio actual, y que las obras comenzarán, una vez subastadas, dentro de este mismo año.

Rampa de acceso

Fue examinado un escrito del Cabildo Insular de la Gomera, en el que se interesa se prolongue la rampa de acceso al pescante de Vallehermoso, y que parte de la carretera general de San Sebastián de la Gomera a dicho pueblo, en un pequeño tramo, pendiente de realización para terminar el enlace con esta carretera.

La instancia en cuestión pasó a informe del ingeniero-director de la Junta.

Certificaciones de obras

Se aprobaron certificaciones de obras ejecutadas en el mes de Agosto último en las carreteras de la provincia por valor de 44.629'42 pesetas.

Dicha suma se distribuye así:

Reparación de la carretera del puerto de San Marcos, en Teod, a Guía de Isora, por el Tanque y Valle Santiago, dos certificaciones por 3.731'90 pesetas y 9.616'11 pesetas.

Reparación de los kilómetros 1, 2 y 3 de la carretera de La Laguna a Bajamar, por 2.708'50 pesetas.

Reparación de los kilómetros 17 al 22 de la carretera de la Orotava a Vilaflor, por las Cañadas, por 28.572'91 pesetas.

Cesión de carreteras

La Junta examinó un escrito de la Jefatura provincial de Obras Públicas, trasladando otro del Ayuntamiento de esta capital en que solicita se ceda al Municipio de Santa Cruz de Tenerife al Rosario comprendido desde su origen al kilómetro 1'308 (camino de Armamento), por estar afectado por el proyecto de construcción de las vías de enlace con este puerto.

El ingeniero señor Hardisson informó en el sentido de que procedía acceder a tal solicitud de conformidad con lo que dispone el artículo 71 del Reglamento de obras y servicios municipales, y la Comisión a su vez acordó informar favorablemente la cesión del citado trozo de carretera al Ayuntamiento de esta capital.

Este informe se remitirá seguidamente al ingeniero-jefe de Obras Públicas, para su resolución.

Reunión del Pleno

El Pleno de la Junta Administrativa celebrará sesión esta tarde, con objeto de examinar la terna propuesta para el nombramiento de ingeniero subalterno de la Corporación.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El Sr. Gil Robles hace manifestaciones relacionadas con el pleito catalán

No es el Gobierno sino el Parlamento quien tiene que decir si el pleito está resuelto

En Cádiz el paro es total no circulando los tranvías ni los autobuses

Siguen las diligencias para esclarecer el alijo de armas de Asturias

El juez ordena a la policía que averigüe las actividades de Indalecio Prieto

El ministro de Comunicaciones disuelve la Junta de Destinos del Cuerpo de Carteros

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid 18 17'15.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de los diferentes aspectos del alijo de armas de Asturias.

El ministro de la Guerra hizo una minuciosa información del asunto.

LO TRATADO EN LA REUNION

Entre los asuntos que se despacharon en la reunión ministerial, figura una disposición autorizando el establecimiento de una zona franca en Valencia.

El ministro de Estado informó acerca de las deliberaciones de la Sociedad de Naciones.

Dió cuenta de la reelección de España para ocupar puesto en el Consejo, votando a favor 51 de 52 votantes.

También informó con respecto al estado de las relaciones comerciales con Norteamérica y del inmediato comienzo de unas negociaciones para concertar un Tratado de Comercio.

Del Ministerio de Instrucción Pública se acordó declarar oficial el Congreso de Bibliotecas, que se celebrará en Madrid en el año 1935.

A consecuencia de este encuentro han habido varios centenares de muertos.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se acordó reorganizar las comunidades de campesinos.

Del Ministerio de Trabajo se aprobaron varios decretos que afectan al personal.

Se aprobaron igualmente otros decretos que carecen de mayor importancia.

NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS

Con respecto al Ministerio de Justicia se acordó el nombramiento del magistrado don Luis Fernández Clérigo, para la Audiencia de Teruel.

También se nombró para la Audiencia de Badajoz, al magistrado don Emilio Gómez Miranda, que actualmente desempeña el cargo de presidente de Sala de la Territorial de Las Palmas.

EL TRASPASO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES A CATALUNA

Madrid 19 1'45.—Los periodistas se han informado como amplia-

ción del Consejo de hoy, que la reunión ministerial revistió escaso relieve.

La mayor parte del tiempo se dedicó al traspaso del impuesto de Derechos Reales a Cataluña.

EL ALIJO DE ARMAS EN ASTURIAS

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, informó minuciosamente del alijo de armas de Asturias.

Analizó la actuación del Consorcio de Industrias Militares, estimando que se desarrolló dentro de la Ley.

El señor Salazar Alonso informó también someramente con respecto al mismo asunto.

El Consejo acordó intensificar la vigilancia en la costa Cantábrica.

LOS PRESUPUESTOS

El Gobierno se ratificó en su propósito de presentar los Presupuestos a las Cortes, para lo cual el señor Samper y el ministro de Hacienda intensificarán la labor hasta fines de Septiembre.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DISUELVE LA COMISION DE DESTINOS DE CARTEROS

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Comunicaciones, señor Cid, hizo una exposición detallada de lo ocurrido el día de la huelga general planteada en Madrid, en el servicio de carttería.

A propuesta del ministro se aprobó, por unanimidad, un decreto disolviendo la Comisión de Destinos del Cuerpo de Carteros.

También se dispone en dicho decreto se proceda a la reorganización para reintegrar a dicho cuerpo el servicio que le es propio.

La parte técnica la desempeñarán los técnicos, y a los carteros se les separan de aquellos servicios que les son ajenos.

Si se intentara oponer algunas dificultades, se publicaría un decreto, que ya ha aprobado el Consejo, adoptando medidas enérgicas.

Del Gobierno

EL BLOQUE PATRONAL FELICITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 19 1'45.—El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, recibió hoy a una representación del bloque patronal.

Los comisionados felicitaron al ministro por su acertada actuación con motivo de la última huelga planteada en Madrid.

Además, le ofrecieron su más

decidida cooperación, para lograr el mantenimiento del orden público.

El señor Salazar Alonso les felicitó por la reacción ciudadana de que habían dado muestras con motivo de los últimos sucesos.

ESTUDIANDO EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Madrid 19 2'15.—Esta tarde acudieron a la Presidencia el titular de Hacienda y el subsecretario de Gobernación, para seguir en el estudio del presupuesto de este último departamento.

MANIFESTACIONES DEL SR. SAMPER

El jefe del Gobierno, señor Samper, recibió a los informadores a las siete y media de la tarde.

Manifestó que ultimaban el presupuesto de Gobernación.

Dijo que le había visitado el consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve, el cual le informó del traspaso del impuesto de derechos reales, que estudiaron.

Agregó que en el Consejo de hoy también trataron de las normas que regularán dicho impuesto, añadiendo que todavía quedan la valoración de tales servicios y otros en ejecución.

Anunció que las leyes sociales se examinarán en el Consejo que se celebrará el jueves.

Con referencia al alijo de armas de Asturias manifestó que se proponía llamar al fiscal de la República para tratar con él de dicho asunto, agregando que después de esta entrevista quizá pudiera facilitar algunas noticias.

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

A las ocho de la noche abandonaron la Presidencia el señor Marraco y el subsecretario de Gobernación.

Manifestaron a los periodistas que habían terminado el estudio del presupuesto de Gobernación.

Anunciaron a los periodistas que habían terminado el estudio del presupuesto de Gobernación.

Hicieron resaltar las economías que se habían introducido.

EL SR. SAMPER INFORMA A LOS PERIODISTAS ACERCA DEL ALIJO DE ARMAS

El presidente del Consejo, señor Samper abandonó su despacho oficial a las nueve de la noche.

Hablando con los periodistas manifestó que en aquel momento prestaba declaración en el sumario por el alijo de armas, un mandata-

rio del señor Echevarrieta, el cual se apellida Castro.

Agregó que éste gestionaba con el general López Gómez sobre la entrega de armas por el Consorcio de Fábricas de Asturias y que éste entregó mediante un plazo, por cien pesetas.

Creía el jefe del Gobierno que al señor Castro se le encarcelaría.

Terminó diciendo que en Asturias seguían interesantes averiguaciones relacionadas con el alijo.

La huelga planteada en la provincia de Cádiz

EN LA CAPITAL, EL PARO ES TOTAL

Madrid 19 2'15.—De Cádiz se reciben noticias comunicando que el paro en dicha capital es total.

Expresan que no circulan los tranvías ni los autobuses.

También han dejado de publicarse los periódicos.

El gobernador civil ordenó a las fuerzas de Asalto que obligaran a los comerciantes a que abriesen sus puertas.

Añaden que se han adoptado grandes medidas de precaución, especialmente en el centro telefónico y en los Bancos.

Se han clausurado las sociedades cuyos miembros secundaron la huelga, incluso la Casa del Pueblo.

También dicen que se han registrado numerosas coacciones.

La fuerza pública patrulla por las calles, habiendo practicado varias detenciones.

EN SAN FERNANDO

También en San Fernando sigue la huelga de panaderos, a la que se sumaron los tranvías, camareros y albañiles.

Agregan que las comunicaciones se hallan interrumpidas con la capital.

Los huelguistas han repartido hojas excitando al paro a los obreros de la Constructora Naval.

Los autobuses del servicio urbano circulan custodiados por guardias.

Del alijo de armas

SE RECIBEN DENUNCIAS Y ANONIMOS

Madrid 18 14'15.—En un centro policiaco se ha manifestado que en el Ministerio de la Gobernación y en la Dirección General de Seguridad se reciben muchos anónimos

y denuncias de algunas personas solventes, dando cuenta de que se utilizan medios de transporte llevando armas, en relación con el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

La Policía investiga el modo de aclarar esas denuncias.

Hoy continuarán los registros en tres Secretarías de la Casa del Pueblo.

CAPTURA DE DOS PORTUGUESES

Madrid 19 1'45.—El juez señor Alarcón, que entiende en el alijo de armas de Asturias, manifestó a los periodistas que nada nuevo tenía que comunicarles.

Agregó que únicamente había dictado un mandamiento ordenando la captura de dos súbditos portugueses.

Dijo que se resistirá a dar opiniones, como se está haciendo, acerca de este asunto.

Anunció que no silenciará responsabilidades, cualesquiera que sean los culpables.

LAS ACTIVIDADES DE INDALICIO PRIETO

Según expresan de Oviedo, el juez especial que entiende en el alijo de armas ha ordenado se averigüen las actividades que desarrolló Indalecio Prieto durante su estancia en Asturias.

DETENCIÓN DE DOS CARABINEROS

De San Esteban de Pravia manifiestan que han sido detenidos dos carabineros, a quienes se les acusa de supuesta negligencia en el cumplimiento de su deber.

Parece que no detuvieron a otra lancha motora sobre la que recaían sospechas.

DATOS EQUIVOCADOS

También expresan que se interrogará a las telefonistas de la Estación de Muros, por haber facilitado unos datos equivocados con respecto a la anterior embarcación.

Noticias de Cataluña

LA GENERALIDAD PREOCUPADA

Madrid 18 14'15.—La Generalidad está preocupada por el momento político.

Ha tenido gran importancia la reunión del Directorio de la Es-

RUMOR DESMENTIDO

Se han reunido los diputados de la Lliga.

Se desmintió el rumor de un

cambio de orientación política.

REQUETES PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 18 17'15.—De Barcelona participan que el Juzgado ha puesto en libertad a los cinco requetés, a los cuales se les encontraron insignias monárquicas.

TRADICIONALISTAS PUESTOS EN LIBERTAD

El consejero de Gobernación ha ordenado la libertad de cuatro individuos tradicionalistas que fueron detenidos en Olesa.

ROBAN A UN VENDEDOR DE PESCADO

También expresan de Barcelona que un vendedor de pescado ha denunciado que marchó a Olesa para establecer un puesto de pescado.

Cuando se hallaba en dicha localidad penetró en un café, donde se jugaba, robándole cien pesetas.

Seguidamente se marchó al lugar donde se hospedaba, pero por la noche se le presentaron unos desconocidos, plidiéndole el dinero que llevaba y ordenándole que se ausentara de la pensión.

Han sido detenidos el dueño del café y los acompañantes.

En el asunto entiende el Juzgado.

SENTENCIA CONDENATORIA

La Audiencia de Barcelona ha condenado a Martín Rulbola a dos meses y un día de arresto, por escribir un artículo titulado "Cataluña Obrera", en el cual se exponen conceptos injuriosos para las autoridades.

COMUNISTAS DETENIDOS

También dicen de Barcelona que un grupo de comunistas levantó el puño, siendo detenidos cinco individuos.

EL CIERRE DE LOS CIRCULOS TRADICIONALISTA EN LERIDA

El presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió la visita del diputado por Lérida, señor Sanguis.

La visita tenía como finalidad hablarle del cierre de los círculos tradicionalistas.

Interesantes declaraciones de Gil Robles

NO ES EL GOBIERNO, SINO EL PARLAMENTO QUIEN TIENE QUE DECIR SI ESTA RESUELTO EL PLEITO CATALAN

Madrid 18 14'15.—El señor Gil Robles ha declarado que el actual Reglamento de la Ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán sigue inconstitucional.

Añadió que no es el Gobierno quien tiene que decir si está resuelto el pleito catalán, sino el Parlamento.

Sobre unos rumores circulados, confirmó que en Cataluña se formará una organización que cuenta con grandes masas, especialmente en el campo.

Grave accidente en un paso a nivel

UN TREN-TRANVIA ARROLLA A UN AUTO, RESULTANDO MUERTO UN PERIODISTA

Madrid 19 1'45.—Se reciben noticias de El Escorial comunicando que en el paso a nivel de Tejera un tren-tranvía arrolló a un automóvil.

A consecuencia del accidente resultó muerto el periodista zaragozano, señor Mefisto.

El conductor del vehículo, Santiago Roncero, también pereció en el accidente.

Sufrieron heridas muy graves don Fausto Barajas y un hijo del empresario de la Plaza de Toros de Zaragoza.

NUEVOS DETALLES DE LOS HERIDOS

Madrid 19 2'15.—Nuevas noticias que se reciben de El Escorial dan cuenta de la catástrofe ocurrida en el paso a nivel de Tejera, dicen que el señor Martín, uno de los heridos, ha experimentado una reacción favorable, confiando los médicos en salvarle.

Las curas que se le han practicado durante la noche fueron sumamente dolorosas.

Otro de los heridos, don Fausto Barajas, es posible que las lesiones que sufre tengan complicaciones.

El hijo del empresario de Zaragoza, señor De Soteras, se halla fuera de peligro.

Durante la madrugada se intentará el traslado de los heridos a Madrid.

Continúa el conflicto entre Bolivia y el Paraguay

LAS TROPAS PARAGUAYAS INICIAN LA OFENSIVA

Madrid 18 14'30.—Telegramas que se reciben de Asunción dicen que oficialmente se anuncia que las tropas paraguayas han iniciado la ofensiva en el sector de Carandaty.

Los paraguayos rompieron las líneas bolivianas, haciendo muchos prisioneros.

También se apoderaron de ametralladoras y municiones.

Cincoenmascarados asaltan una Cooperativa

ATEMORIZAN AL ENCARGADO Y ROBAN 700 PESETAS

Madrid 19 1'45.—De Bilbao participan que según anuncian de Arboleda, cinco enmascarados, pistola en mano, se presentaron, asaltándola, en una Cooperativa establecida en término de Galdamez.

Los asaltantes atemorizaron al encargado, amenazándole con las pistolas.

Después se apoderaron de 700 pesetas.

El encargado se llama Gaspar Rolo.

INTENTAN OTRO ASALTO EN UNA PELUQUERIA

Los mismos pistoleros se dirigie-

ron después a una peluquería, situada en lugar próximo, intentando también asaltarla.

No consiguieron sus propósitos, pues el dueño, Mariano Moreno, opuso resistencia, pero entonces los pistoleros le agredieron a tiros, hiriéndole gravemente.

Varias noticias INCENDIO

Madrid 18 14'15.—En la calle de Torreblanca (Sevilla) se incendió un gran almacén de escobas.

El fuego se propagó a un depósito de carbones y al Cine Esperanza, causando grandes daños, lo mismo que en varias casas colindantes en las calles de San Luis y San Sebastián.

HUELGA GENERAL

En Cádiz, una comisión de obreros de la Construcción visitó al gobernador civil, logrando de éste que los patronos readmitieran a los obreros despedidos.

Después, la Comisión volvió de su acuerdo, habiéndose anunciado para hoy la huelga general.

Se han tomado las medidas para que quede abastecida la población.

EPIDEMIA DE RABIA

En toda la provincia de Ciudad Real se ha declarado oficialmente que existe una epidemia de rabia.

Se ha ordenado que los perros y los gatos lleven un bozal, para evitar el tener que sacrificarlos.

AGRESIONES EN UNA ROMERIA

—En el pueblo de Bertos (Coruña) se celebró una romería de vecinos de los pueblos de Berdillo y Saramo.

Gentes de los dos pueblos se agredieron a estacazos y navajazos, resultando seis heridos, uno de los cuales falleció al llegar al hospital de Santiago de Compostela.

HUELGA

En el puerto de Cariño se han declarado en huelga 800 pescadores afiliados a la C. N. T.

El conflicto viene a agravar la situación del pueblo, que sólo vive de la industria del mar.

HUELGA TERMINADA

En Palma de Mallorca ha terminado la huelga de metalúrgicos.

Casi todos los huelguistas han sido readmitidos por los patronos.

VAPOR ABORDADO POR UN VELERO

El vapor "Siter", que hace la travesía Málaga-Melilla, fué abordado por un velero.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

En la carretera de Valladolid a Salamanca volcó un camión.

Resultó muerto el ilusionista Rafinski, y heridos un compañero y el chófer.

TRIUNFOS DERECHISTAS

En la Cámara Agrícola de Burgos triunfó íntegra la candidatura derechista, encabezada por el diputado y destacado tradicionalista señor Estévez, presidente de la Federación Católico-Agraria Burgalesa.

En Logroño triunfó también íntegra la candidatura derechista.

LA HUELGA EN JEREZ DE LA FRONTERA

En Jerez de la Frontera la Alcaldía ha recogido los carnets de los conductores de taxis que no han acudido a prestar servicio.

Ha circulado una hoja anarquista excitando a la rebelión y a asaltar los establecimientos.

EL PAPA VISITA UN OBSERVATORIO

Madrid 18 14'30.—Según partici-

pan de Roma, el Papa ha visitado el Observatorio Astronómico que se construyó sobre el Palacio de Castengandolfo.

Después estuvo el Pontífice en la Biblioteca y en la Estación de Radio.

NACIONAL SOCIALISTA AUSTRIACO CONDENADO A MUERTE

De Klagenfurt dan cuenta de haber sido condenado a muerte el nacional socialista Birker.

A éste se le acusa de haber participado en el golpe del 25 de Julio último, que costó la vida al canciller Dollffus.

El Presidente le ha conmutado la pena capital por la de perpetua.

SE DESBORDA EL NILO

De El Cairo participan que las aguas del río Nilo han alcanzado un nivel muy elevado.

A causa del desbordamiento diversas regiones del bajo Egipto se hallan parcialmente inundadas.

La situación se considera alarmante.

LOS IMPUESTOS SOBRE LAS CORRIDAS DE TOROS EN FRANCIA

Madrid 18 18'50.—De Nîmes participan que el día 30 del actual se celebrará una manifestación para protestar de los impuestos crecidos que se imponen a las corridas de toros.

Al acto asistirán representaciones de numerosas localidades del Mediodía de Francia.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO HOLANDES

De La Haya dan cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad la apertura del Parlamento.

La Reina Guillermina leyó el mensaje de la Corona.

INGENIERO QUE SE MATA AL CAERSE DE UN TREN

Manifiestan de Calais que el ingeniero René André, honorario de la compañía del ferrocarril español se cayó del tren en las cercanías de Pihen, matándose.

ALIANZA CON LA U. G. T.

Madrid 19 1'45.—De Gijón dan cuenta de la Asamblea que han celebrado las Confederaciones del Trabajo de Asturias, León y Pa-

lencia, que representan 30.000 afiliados.

Después de la Asamblea acordaron la alianza con la U. G. T.

SE SORPRENDE UNA PARTIDA DE MONTE

De Granada manifiestan que en Motril, la Policía sorprendió en el Círculo Mercantil de dicha localidad una partida de monte.

Los agentes se incautaron de las fichas y todo el dinero.

Agregan que el gobernador civil de la provincia ha multado al personal del Círculo y los banqueros.

UN TRATADO DE COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y NORTEAMERICA

De Washington telegrafian diciendo que el departamento de Estado ha decidido entablar negociaciones con el Gobierno de España para concertar un nuevo tratado de reciprocidad, a fin de desenvolver el comercio de ambos países, que ha decrecido en un cincuenta por ciento.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 18 de Septiembre

Libras esterlinas, máximo	36'45
Idem mínimo	36'35
Franco franceses, máximo	49'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'30
Idem mínimo	7'28
Liras, máximo	83'20
Idem mínimo	83'00
Franco suizos, máximo	240'00
Idem mínimo	239'75
Franco Belgas, máximo	34'60
Idem mínimo	34'50
Reichsmarks, máximo	2'80
Idem mínimo	2'75
Floresines, máximo	4'90
Idem mínimo	4'75
Coronas checas, máximo	30'70
Coronas checas, mínimo	30'50

Lea usted GACETA DE TENERIFE

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propicio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informaran: calle de San Agustín, 73, bajos.

Los ensayos del VOLCK

han sido hechos en las fincas de los Sres. Hijos de Diego Betancor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de GRAN CANARIA, y los resultados han sido extraordinarios

Invitamos a todos los señores interesados, pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización en sus fincas

El VOLCK se recibe, especial PULGONES para plataneras y demás frutales, y el VOLCK NARANJOS para naranjeros, limoneros, etc. Agencia exclusiva del «VOLCK» Droguería Espinosa

VENTILADORES ELECTRICOS

«SIEMENS»

Vea Vd. el gran surtido en la Exposición

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Dr. Comenge, 25

Cinema Victoria

MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE
AL AERE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheus Sincronic" y Cronos "Ossa". Último modelo.

A las 8'15, precio popular en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio de costumbre en primera clase.

Ultimo día de exhibición, grandioso éxito, de la superproducción Fox, eminentemente española, titulada

"YO, TU Y ELLA"

Deliciosa comedia original del insigne comediógrafo Gregorio Martínez Sierra.

Por la genial actriz, gloria del teatro español y celebrada estrella del cinema hispano Catalina Bárcena, secundada por los notables conocidos artistas Rosita Moreno Luis Alonso, Mona Maris.

PARQUE VICTORIA (LA LAGUNA)

A las 6'30 y a las 9'45

Ultimo día de exhibición, gran éxito de la superproducción Warner Bros de la actual temporada, de argumento original, interesante y divertido

"CALAMIDAD CON SUERTE"

Información militar

Prófugos amnistiados

Por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia les han sido aplicados los beneficios de la Ley de amnistía de 24 de Abril último, a los prófugos que a continuación se relacionan, los cuales, por razón del reemplazo a que pertenecen, se hallan exentos de prestar el servicio en filas.

De Breña Baja, Manuel Cruz Alvarez, del reemplazo de 1927; de Candelaria, Cipriano Rodríguez Sabina, del de 1922; de Icod, Florencio Luis Moleiro Jorge, del de 1914; de La Laguna, Gregorio Expósito Abreu, de 1918; Ignacio Baccallado Rodríguez, de 1921; Francisco de la Paz González, de 1922; Leoncio González Cairós, de 1924, y José Herrera Barreto, de 1926; de Los Llanos, Arturo Gómez Martín, de 1917, y José María Rodríguez Martín, de 1925; de La Matanza, Martillano Guzmán Rodríguez, de 1924; de Puerto de la Cruz, Cipriano Rosado Chavez, de 1916; de Realejo Bajo, Vicente Alonso González, de 1923, y Amaro López Yanes, de 1925; de Santa Cruz de la Palma, Miguel Arribas Hernández, de 1926; de Santa Cruz de Tenerife, Gonzalo Cabrera Izquierdo, de 1924, e Ignacio García Marrero, de 1925; de San Miguel, Juan Quintero Bello, de 1924, y de Vallehermoso, Antonio Medina Plascencia y Juan Rodríguez Cubas, de 1918, Román Rodríguez Vera y Manuel Suárez Mesa, de 1926 y Agustín Ventura, de 1928.

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

Tenientes de Infantería don Ildefonso Machado Méndez y don Servando Acame Amaya, que han terminado el permiso de verano que disfrutaban; y del mismo empleo don Alfonso Cerón Gila, que ha verificado su incorporación a su nuevo destino, en el regimiento de Infantería número 37, procedente del batallón Cazadores número seis, y el capitán de Intendencia don Francisco Cuerda Santana, que ha terminado el permiso de verano que disfrutaba.

Ultimo día de exhibición definitivamente.

Mañana, único día de exhibición y a precio popular, de la divertida opereta "Tenor de cámara", que se exhibió un sólo día por tener que atender compromisos inaplazables.

Nota.—El viernes 21, que habrá un estupendo programa en español, se entregará con cada entrada, de la función de las 8'15, un número para el sorteo, en dicha sección, del retrato de Janet Gaynor.

Próximos grandes éxitos en español: "Primavera en Otoño", por Catalina Bárcena. "Hay que casar al Príncipe", por José Mojica. "Su único pecado", por Kay Francis y Ronald Colman.

Por George Aeliss, Mary Astor y Evalin Knap. El caso de un millonario que quiso ser pobre para ser feliz.

Mañana, gran acontecimiento, en honor de la colonia veraniega y distinguido público de La Laguna.

EN EL TEATRO LEAL

Concierto a beneficio de Jorge Mágina

Hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche tendrá lugar en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, el anunciado concierto a beneficio del notable cantante tinerfeño Jorge Mágina.

Será, pues, la primera oportunidad que el público aficionado al arte lírico pueda tener para escuchar al bajo cantante Jorge Mágina, tan favorablemente enjuiciado por personalidades nacionales en el orden musical.

La fiesta, como hemos dicho, será a beneficio de este joven cantante tinerfeño, interviniendo en ella la Agrupación de cuerdas del Orfeón La Paz, dirigida por don Manuel González; el Coro de voces del mismo Orfeón, que dirige don Manuel Hernández; el tenor Pedro Santana; el baritino Manuel Hernández; y el propio Jorge Mágina, que presentará un sugestivo programa.

Por todo lo expuesto, así como por las simpatías que tanto Mágina como la entidad organizadora se han ganado en el seno de la sociedad de La Laguna, es seguro que la sala del Leal se verá esta noche concurridísima y que los elementos que desarrollarán el programa alcanzarán el éxito grande a que son acreedores.

Los conflictos sociales

Continúa la huelga de los obreros agrícolas del Valle de la Orotava

La huelga que desde hace algún tiempo tienen planteada los obreros agrícolas del Valle de la Orotava continúa en igual estado.

Hasta ahora no se vislumbra una fórmula de arreglo que dé fin al conflicto.

También durante los últimos días se han registrado varios actos de sabotaje, tales como colocación de petardos y causar destrozos en algunas fincas.

Donde el paro reviste mayor gravedad es en el Puerto de la Cruz, por ser la localidad que tiene mayor contingente de huelguistas, hallándose paralizados totalmente los trabajos del campo.

Parece que la huelga se extenderá a Los Silos y otras localidades próximas al Valle, por solidaridad con los actualmente en huelga.

Noticias

El cónsul de España en Caracas comunica al Ministerio de Estado el fallecimiento, ocurrido en aquella capital, de Antonio Yanes García, natural de Santa Cruz de Tenerife.—E. P. D.

Por orden ministerial ha sido nombrado notario de la Orotava don Francisco Rodríguez Perea, que sirve la Notaría de Avilés (Asturias).

Esta noche, miércoles, se recibirá correspondencia de la Península, transbordada en Las Palmas al vapor-correo interinsular "Ciudad de Málaga" de la motonave de la Compañía Trasmediterránea "Villa de Madrid", que llegará al puerto de La Luz hoy, a mediodía.

Farmacia de guardia Cabildo Insular

Hoy, miércoles, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

Instrucción Pública

Reingreso de los maestros que perdieron sus derechos por causas no graves

A propuesta del Consejo Nacional de Cultura, ha dictado el ministro de Instrucción Pública una disposición que publica la "Gaceta" del día 5 del actual mes de Septiembre, sobre reingreso en el escalafón del Magisterio de aquellos maestros que perdieron sus derechos por causas no graves. La disposición dice así:

"Se concederá indulto, por una sola vez, para reingresar en la Enseñanza, previo informe del Consejo Nacional de Cultura, a todos los maestros que hayan desempeñado escuelas en propiedad y no hayan sido separados en virtud de expediente gubernativo, siempre que los servicios con que cuenten y los que puedan obtener sean suficientes para poder disfrutar haber pasivo.

Los maestros que hayan obtenido derecho, en virtud de oposición, a ingresar en el Magisterio nacional primario y no solicitaron plaza, podrán, asimismo, recordar su derecho en la forma que se determina.

Unos y otros sólo podrán alcanzar destino acudiendo al concurso general de traslado, sin preferencia de turno, y si no obtuvieren las escuelas solicitadas por los mismos, serán destinados a las que queden desiertas, siendo colocados en el escalafón con arreglo a los años de servicios con que cuenten o a partir de la fecha de la posesión los que no tengan servicios en propiedad.

Los que lleven fuera de la enseñanza más de tres años, necesitan para entrar en posesión de sus destinos justificar su aptitud pedagógica en la forma prevenida—examen de aptitud profesional y ejercicio de prácticas durante tres meses—, capacidad física, mediante certificaciones facultativas, certificación de nacimiento, si no se consignase este extremo en la hoja de servicios, y certificado de buena conducta y de carencia de antecedentes penales.

Los maestros que se acojan a lo consignado en las anteriores reglas se obligan a formular sus solicitudes en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de estas normas en la "Gaceta", entendiéndose que el no hacerlo así supone la pérdida de todos sus derechos y la seguridad de que, en lo sucesivo, no se dará curso a peticiones de esta índole que puedan dirigirse al Ministerio".

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

El retrato de Janet Gaynor

Anoche fué recogido, mediante presentación del número 1008, que fué el agraciado, por la señorita Juana Franco, residente en Callao de Lima número 1, el retrato de la citada popular artista de Cine, que días pasados sorteó la Empresa del Cinema Victoria.

Mirador para el Turismo

El Cabildo Insular ha acordado remitir al Patronato Nacional de Turismo las certificaciones del acuerdo del Ayuntamiento de la Orotava, cediendo en pleno dominio a la Corporación los terrenos sitos en la Montaña de Abreu, propiedad de aquel Municipio, donde el Cabildo proyecta construir un mirador para el Turismo.

También se solicitará del Ministerio de la Gobernación apruebe el acuerdo de cesión de aquel Ayuntamiento.

Alumbrado eléctrico

Por acuerdo de la Corporación, se va a solicitar de la Compañía Eléctrica remita antecedentes del proyecto de instalación del alumbrado eléctrico en la carretera de esta capital a La Laguna, así como presupuesto del costo de instalación de tal servicio.

Es propósito del consejero autor de la propuesta, señor Molina, imponer a la tramitación de este expediente la máxima celeridad, para conseguir la rápida implantación de tal servicio.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrá al cobro en esta Delegación de Hacienda el siguiente libramiento:

D. José Campos Ibáñez, 33.750'00

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Robo de dinero y mercancías

El sábado último denunció ante la Guardia civil del puesto de Arucas el vecino Jader Aved Alis, natural de Palestina, que un compañero suyo de igual naturaleza y que vivía con él, llamado Mohamed José, de 19 años, le había robado una maleta con telas y prendas y ochocientas pesetas en metálico.

Añadió el denunciante que en total lo robado ascendía a 1.550 pesetas.

Practicadas las gestiones del caso por la Guardia civil, se supo que Mohamed José se hallaba vendiendo por la parte de Firgas, donde fué apresado. El detenido se confesó autor del robo de la maleta y de las mercancías, pero negó que se hubiese llevado dinero alguno.

El autor del robo fué puesto a disposición del Juzgado.

Ayuntamiento

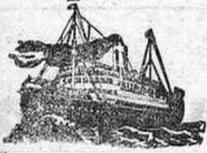
De Quintas

Con el objeto de recoger la licencia absoluta deberán presentarse provistos de su pase en el Negociado de Quintas los individuos que a continuación se relacionan: Francisco Florido García y Francisco Delgado Rodríguez, pertenecientes, respectivamente, a la Compañía de Intendencia de Canarias, y al Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 4.

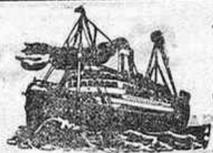
La prolongación de la calle de Galcerán

En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta del proyecto de apertura de la prolongación de la calle de Galcerán hasta la de Pescadores, que ha confeccionado el arquitecto municipal.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
4 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
7 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
18 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
21 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 13	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934	
PARA LONDRES	Día 11.—Vapor BAJAMAR
Día 4.—Vapor BETANCURIA	Día 25.—Vapor BAÑADEROS
Día 11.—Vapor BAJAMAR	
Día 18.—Vapor BRENAS	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 25.—Vapor BETANCURIA	
PARA DIEPPE	Día 5.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor BAÑADEROS	Día 19.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 89 y 90

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.
 Informes: calle de la Palma número 3.

Movimiento de población

Nacimientos

Maria Martin Montenegro, Maria Josefa Fernández-Oliva Montero-Rios.

Defunciones

Maria del Carmen Delgado González, de esta capital, 3 meses; Pescadores, 21.—Gastro-enteritis.

Anécdotas

Cosas de chicos... y de grandes

Don Dámaso de la Torre, corregidor de Madrid, en los tiempos de José I, el Rey francés—el Rey trágico, como le llamaban sus contemporáneos—tenía un hijo de 8 años de edad, y, el buen corregidor, que deseaba ser gratisimo a los ojos de "Pepe Botellas", tuvo cierto día una idea luminosa.

José I acaba de crear la guardia civil y el señor De la Torre mandó hacer para su niño un uniforme completo de la novísima guardia con su correspondiente espaldita.

—Esto le halagará a Su Majestad—se dijo—. ¡Es un golpe de efecto!

Papá y el niño se presentan ante el Soberano.

—¡Molto bene!—exclamó José I, agradeciendo la fineza y acariciando al chiquillo.

—Humilde muestra de adhesión—repuso don Dámaso.

—¿E perqué tiene tú questa spade?—preguntó sonriente el Rey.

El niño del corregidor, con gran desparpajo, contestó:

—Para matar a todos los "franchutes" que hay en Madrid.

Don Dámaso, rapidísimo, queriendo "echar un capote":

—Cosas de chicos... Perdónese Vuestra Majestad. No sabe lo que dice... ¡Es lo que oye en casa y a todo el mundo!

Papá coronó la indiscreción del niño.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Curiosidades

Se va descubriendo que el pato y el ganso son animales importantes. Del primero ya se sabía que, pegados a sus plumas, transportaba de una a otra laguna o corriente de agua huevos o peces, con lo cual es muy posible que una laguna formada hoy tenga pocos mañana, pudiendo creerse mucha gente que han nacido por generación espontánea. Ahora se sabe que el pato y el ganso son grandes auxiliares a la destrucción de nofeles, los mosquitos que transmiten el paludismo, que desde el momento de la eclosión persiguen con gran empeño las larvas.

Los tucanes son aves de la América tropical, notables por su gigantesco pico, que a nosotros se nos ocurre le sirve de estorbo. No es tan pesado como parece, pues sus paredes, sumamente delgadas, le quitan peso.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Sept. 14.—"AVILA STAR"
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
 Oct. 5.—"AVILA STAR"
 Oct. 26.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Agos. 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Sept. 2.—"Sultán Star"	Londres directo.
" 9.—"Avelona Star"	Londres directo.
" 20.—"Sultán Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 23.—"Rodney Star"	Londres directo.
" 27.—"Avelona Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: **HAMILTON & Co**, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: **HAMILTON**, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—El motor-correo **SIL** Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 12.—El motor-correo **DARRO** Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 19.—El motor-correo **EBRO** Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 26.—El motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL**, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADELFI" y los veteranos con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Januario, Fes-
to, Desiderio, Sosio, Prógulo, Euti-
ques, Acucio, Félix, Constanca, Pe-
leo, Nilo, Elías, Tróximo, Sabacio,
Dorimedontes y Pomposa, mrs.;
Teodoro y Estoquilo, obs.; Secuaño,
confesor; y María de Cervellón,
vg.; y Rodrigo de Silos, cf.
Santos de mañana.—Eustaquio
y Teopista, Agapito, Teopisto,
Fausta y Evlasio; Dionisia, Priva-
do, Prisco, Teodoro, Felipa, Cándi-
da y Susana, mártires; Agapito,
Papa; y Clicerio, cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 20.—A las seis y media,
Misa rezada.
A las ocho, Misa cantada, en su-
fragio del alma de doña Araceli
Vera (q. e. p. d.).
A las seis y media de la tarde,
Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 20.—A las ocho, Misa re-
zada, en el Carmen, por el alma
de doña Mercedes Padrón (que en
paz descanse).
A las ocho y media, Misa canta-
da, aniversario, por el alma de don
Alvaro Ojeda (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Jueves 20.—Misas a las seis, sie-
te y ocho.
Por la tarde, a las siete menos
cuarto, Hora Santa, lectura espiri-

tual, Rosario, ejercicio de la Nove-
na al Santo Cristo de la Misericor-
dia y Bendición con el Santísimo
Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 20.—Jueves Eucarístico.
Misa a hora libre.
Misa a las siete y media, de los
jueves, con asistencia de la Archi-
cogradía, como a los actos de la
noche.
Es la Misa acompañada al ar-
monium y con cántico de Mote-
tes.

Después se practican devotos
ejercicios con el Señor manifiesto.
A las seis y media de la tarde es
la solemnisima Hora Santa, con to-
dos los actos señalados para que
sea solemne y devota.

Pasados los sesenta minutos, há-
cese la Reserva. se da la la Bendición
y cantan el Himno Eucarís-
tico.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

SE VENDE un trozo de terreno en
La Laguna, donde dicen el Bro-
co, entre el camino de la Ruda y
el de Las Mercedes, muy propio
para chalet, y otro trozo rodeado
de viñedo situado en La Santa, en
dicha Laguna.

Informarán: cañ. de San Agus-
tín, 73, bajos.

TARJETAS DE VISITAS SE HA-
CEN A LA MAYOR BREVEDAD EN
ESTOS TALLERES

La lejía "El Teide-Barco"

REGISTRADA Y MATRICULADA

Las amas de casa están de enhorabuena

Mucho se ha batallado por en-
contrar en el medio comercial un
producto que, sin atacar a los ob-
jetos, pudiera servir para facilitar
la labor de las beneméritas amas
de casas.

"LEJIA EL TEIDE-BARCO" lo
ha solucionado, pues con un gé-
nero tan preciado, se hacen más
llevaderas las rudas faenas de la
limpieza de pisos, puertas y ven-
tananas, cristales, etc., etc., así como
el lavado de ropas.

Por eso veréis que todo el mundo
compra lejía "EL TEIDE". Todo el
mundo la prefiere por sus condi-

ciones excepcionales. Todo el mun-
do la reclama por ser la más ba-
rata. Todo el mundo la pide, por-
que es el producto comercial ideal,
ya que todo lo reúne, precio, cali-
dad, sanidad, es inofensiva, y, en
fin, que ha sido la panacea que
ha venido a aliviar las cargas de
la limpieza.

Lejías marca "EL TEIDE-BAR-
CO" debe ser reclamada por todo
el mundo en los comercios; y si
queréis probar, previamente, visi-
tad la fábrica, San Lucas 32, en
donde se os darán muestras. Todos
a la lejía "EL TEIDE".



Una hoja de la más alta perfección

AERO SUMCO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA,
DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADA-
BLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE
PRECIO MAS MODICO. — SATISFAORN MILAS LAS MAS —
EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS CLIENTES. — LA
HOJILLA DE AFETAR "SAHARA" GOZA DE LA DIS-
TINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES
CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EX-
CELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DE VEN-
TA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES
ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.

AGENTE PARA CANARIAS:

JUSTO DIAZ LUIS

OROTAVA (TENERIFE).

LIBROS CANARIOS

"Esquema de his- toria económica de las islas Ca- narias"

Hemos recibido en nuestra Re-
dacción la grata visita del bien
impreso libro "Esquema de histo-
ria económica de las islas Cana-
rias", del culto escritor José Ma-
teo Díaz.

El breve volumen—la brevedad
corresponde a su cualidad de con-
ferencia—, luego de esquematizar
nuestro historial económico, ter-
mina con un acertado capítulo de
exposición económica y política
del porvenir canario, demostrando
su autor los grandes perjuicios que
se irrogarían a nuestra región y a
España de ser suprimidas las fran-
quicias, cosa a la que, al parecer,
se aspira por algunos ministros.

Este último aspecto da un tono
de gran actualidad al libro, que
está escrito sin esa pesadez inhe-
rente casi siempre a los tratados
de temas económicos.

CASA

Se vende la de la calle Méndez
Núñez número 36.
Informarán en la misma.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de
San Fernando comunica el si-
guiente parte:

"Presiones altas en Rusia, 1020;
también altas en Alemania y Po-
lonia, 1025. Probable tendencia del
tiempo a empeorar en las costas
de Portugal y tiempo de nubosidad
en el Cantábrico. Resto del liti-
fial, buen tiempo. Marejada en las
costas de Marruecos."

Personal de marinería

El Almirantazgo de la Base na-
val principal de Cádiz ha ordena-
do que el personal de marinería
de la Armada destinado en esta
provincia marítima, que se cita,
pase destinado a los buques que
también se expresan:

Al cañonero "Cánovas del Casti-
llo", de apostadero en Tenerife.—
Marineros de segunda Ramón Ro-
sa Llera, José M. Márquez Suárez
Antonio Márquez González y Eu-
genio Arteaga Vizcaino.

Al cañonero "Canalejas", de
apostadero en el puerto de La
Luz.—Cartero Francisco Lorenzo
Pérez; marineros de segunda Eloy
Real González, Francisco Perdomo
Pérez, Juan Espinosa Cabrera y
Valentín Cedrés Fernández.

Traslada de un jefe

A petición propia y en virtud de
concurso ha sido nombrado capi-
tán de puerto jefe del Distrito de
Marina de Mahón, el subinspector
jefe de segunda clase del Cuerpo
General de Servicios Marítimos
don Federico Garay Berástegui
que desempeña igual cargo en esta
capital.

Con tal motivo, el señor Garay
ha cesado en su actual destino.

Capitán de puerto interino

El señor Montero Rías ha dis-
puesto se encargue interinamen-
te del mando de la Capitanía de
puerto de esta capital el oficial del
Cuerpo general de Servicios Ma-
rítimos y secretario de esta depen-
dencia don José Juan Togores, a
quien por ordenanza corresponde

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

PUNTA DEL HIDALGO

Las fiestas de San Mateo

Como en años anteriores, en los
días 20, 21, 22 y 23 del mes actual
de Septiembre se celebrarán en es-
te pueblo los tradicionales festejos
en honor del Apóstol San Mateo,
con arreglo al siguiente programa:

Día 20.—A las ocho de la maña-
na, repique de campanas, que-
mándose multitud de cohetes co-
mo anuncio de los festejos que em-
piezan.

A las cuatro de la tarde, suelta
de globos de diversas clases.

A las siete de la noche, retreta
por una Banda de tambores y
trompetas.

A las ocho, gran Pandorga, en la
que figurará una típica librea, a
cuyo frente irá el capitán de la
fiesta escoltado por varios jóvenes
uniformados, siguiéndoles otros
portando en sus manos los clásicos
"hachones de tea encendidos". Así
como artísticas carrozas, que se-
rán ocupadas por bellas señoritas
de esta localidad.

Por una Banda de música y otra
de tambores y trompetas contra-
tadas a tal efecto, se ejecutarán
varias marchas en el trayecto que
recorre dicha Pandorga. Se quemar-
rán a su paso por las calles gran
cantidad de fuegos artificiales y
gran número de bengalas.

A las diez, saldrá procesional-
mente la Imagen de San Mateo,
acompañada del Clero, Hermandades,
Cofradías y Banda de música,
que recorrerá el trayecto de cos-
tumbre, quemándose gran canti-
dad de fuegos confeccionados por
los mejores pirotécnicos de la isla.

De regreso a la iglesia tendrá
lugar la sorprendente ENTRADA
que este año revestirá gran trascen-
dencia por su originalidad.

A las doce, concierto por una
Banda de música en la plaza de la
Iglesia, organizándose a su vez un
animado baile.

Desde las doce y media en ade-
lante, en el magnífico salón de
fiestas del Casino-Centro Hidalgo

dará principio una gran verbena,
la que será amenizada por dos or-
questas y una planola.

Día 21.—A las siete de la maña-
na, Misa rezada ante el Altar Ma-
yor de dicha Imagen.

A las nueve, concierto musical
en la plaza de la Iglesia.

A las diez, solemne función reli-
giosa, en la que oficiará el reveren-
do párroco de Tejina, con sermón.
el que estará a cargo de un elo-
cuente orador sagrado que viene
precedido de gran fama. A este ac-
to es propósito de darle el mayor
realce posible.

A las doce, gran batalla de ser-
pentinas por el elemento juvenil
en la citada plaza, que, a juzgar
por el gran entusiasmo que se nota
entre dichos elementos, es de
esperar que resultará tan intere-
sante como divertida.

A las cuatro de la tarde, intere-
sante partido de fútbol entre una
selección de Santa Cruz y el Club
titular, que actualmente se halla
en magnífica forma de entrena-
miento.

A las seis, gran baile en el Casi-
no, amenizado por varias orques-
tas contratadas a tal fin. Este se
prolongará hasta bien entrada la
madrugada.

Día 22.—A las nueve de la ma-
ñana, grandes parrandas que re-
correrán las calles del pueblo to-
cando alegres pasacalles.

A las tres de la tarde, carrera
pedestre a través de la población,
disputándose los participantes un
magnífico premio.

En este día, en diversas casas
particulares y sociedades se cele-
brarán grandes bailes.

Día 23.—A las ocho de la ma-
ñana, Misa cantada.

A las once, regatas de bote a ve-
la.

A la una de la tarde, Concurso
de natación.

A las cuatro, partido de fútbol
entre el Club titular y el Castro
F. C., de Santa Cruz.

A las ocho de la noche, grandes
bailes.—El Corresponsal.

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSE- ÑANZA DE LA LAGUNA

Ya han comenzado las clases de Primera Enseñanza y el próxi-
mo 2 de Octubre comenzarán las de segunda.

Además, clases de Contabilidad, Francés, Inglés, etc.

Clases para ambos sexos.

Salón de estudio aparte para señoritas, a cargo de una maestra
nacional.

Las clases de Ciencias para señoritas a cargo de licenciados en
Ciencias.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados
en Letras y Ciencias.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
SUBASTA

El día 23 de Septiembre actual,
a las diez de la mañana, en las ofi-
cinas de esta entidad, calle Pérez
Galdós número 9, tendrá lugar la
de los objetos empeñados, cuyos
plazos han vencido, sin que sus
dueños hayan hecho las renova-
ciones que marca el Reglamento.
Dichos objetos se hallan expues-

TUBERIA.—Se desea comprar
alrededor de cien metros de tube-
ría usada de hierro galvanizada de
dos o tres pulgadas aproximada-
mente de diámetro interior. Pro-
posiciones por escrito al Apartado
de Correos, 150.

tos al público, hasta el día de la
subasta, en estas oficinas, de diez
a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de
Septiembre de 1934.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José 10.—Teléfono 1.100
---	---

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Una novedad en la Agricultura canaria será el uso del

VOLCK

El uso del producto **VOLCK** con la máquina pulverizadora y limpiadora **BEAN** harán una revolución en la economía agrícola canaria

El **VOLCK** es a la vez que un potente insecticida contra las plagas agrícolas, un gran abono de la tierra, por ser sus componentes ricos en materias fertilizantes

La ventaja de ser a la vez insecticida y fertilizante, no lo tiene ningún otro producto similar

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,

S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADAMENTE
HIGIENE Y COMODIDAD

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en pills)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL.
TELEFONO 72

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

PIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

CASA CLINICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 3 sillones de roble.
Méndez Núñez, 26. Visítas por la mañana.

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 731.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventracione, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 10 al 30, en Santa Cruz



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia

De venta en Farmacias

EN LA HISTÓRICA COVADONGA

Con entusiasmo delirante se celebra la Asamblea de las Juventudes de Acción Popular

Millares de personas acudieron a Covadonga para escuchar al ilustre caudillo de las derechas españolas

Pese a las coacciones, a los sabotajes y al ambiente de alarma que se había creado, se celebró el magno acto con la mayor solemnidad y entusiasmo extraordinario

El día 9 del actual mes de Septiembre, domingo, se celebró en Covadonga la anunciada Asamblea regional de la Juventud de Acción Popular de Asturias. Asistieron al acto diez mil personas, que llegaron hasta el santuario en noventa y trescientos "autocars", la mayor parte de los cuales rindieron dos y tres viajes.

A pesar de la huelga general declarada en Oviedo, Gijón, Langreo y Mieres, de los actos de "sabotaje" realizados en los ferrocarriles, los obstáculos en las carreteras y las agresiones y coacciones sin cuento, el acto se celebró con enorme entusiasmo y en él pronunció el señor Gil Robles un importantísimo discurso político.

Desde el sábado por la tarde empezaron a llegar coches de toda Asturias, que continuaron llegando durante la noche. A las doce llegó el señor Gil Robles, acompañado de su esposa. Venía desde Madrid, después de tomar parte en la Asamblea de los agricultores catalanes, y había hecho el viaje por la carretera de los Pontones, desde León, acompañado de varios diputados y amigos. Desde primeras horas de la mañana continuó el incesante afluir de automóviles, y una hora antes de empezar el acto, hominqueaban de gente los alrededores del santuario y las terrazas de los hoteles inmediatos.

Constantemente se recibían noticias telefónicas de detenciones de los autobuses en varios lugares, a causa de los obstáculos en las carreteras. Las caravanas de coches se iban presentando, sin embargo, con toda regularidad. Los vehículos quedaban estacionados en todos los espacios disponibles, a lo largo de las cuestas del último tramo del trayecto y en las pequeñas plazoletas de la parte alta. Muchas personas de los pueblos vecinos acudían a pie, llevando paquetes para hacer la comida en el campo.

El gentío ante la Basílica

La tribuna para los oradores estaba preparada junto a la fachada de la Basílica de Covadonga, al borde de la gran explanada que está delante de la iglesia. El señor Gil Robles estuvo en la Basílica oyendo Misa a las once, y después volvió al hotel unos momentos. Conforme iba llegando el público, pasaba a rezar a la Virgen de Covadonga en la Basílica o en la Cueva Santa.

A las once y media la explanada estaba materialmente llena de gente. En primer término estaban, con sus estandartes propios, cada

uno de los grupos locales de la Juventud asturiana de Acción Popular. Un grupo de jóvenes de Madrid, que habían hecho el viaje en "autocar" durante la noche, llevaban también la bandera de la J. A. P. de Madrid. Acudieron al acto, que tenía carácter interregional para toda la zona de las montañas, nutridas representaciones de las Juventudes de Santander y León, acompañadas de sus directivos. Valladolid también envió un grupo numeroso con su bandera morada.

En el momento de comenzar la Misa, había más de veinte banderas entre la muchedumbre.

Las órdenes para la colocación de los jóvenes en la explanada fueron dadas desde la tribuna, con fuerte voz, por el diputado granadino señor Ruiz Alonso. Los altavoces que a prevención se habían instalado en la fachada de la Basílica, no funcionaron a causa de una avería en la conducción del fluido eléctrico.

La Misa de campaña

A las doce en punto, el señor Gil Robles entró en la tribuna, después de pasar, entre entusiastas ovaciones, bajo un arco formado por las banderas de todas las Juventudes. En la tribuna se había instalado un hermoso Altar, en que ofició la Misa el párroco de Gijón, don Andrés González.

Ocupaban la tribuna, junto con el señor Gil Robles, numerosos diputados de la minoría popular agraria, a saber: los señores Guisasaola, Ruiz Alonso, Riesgo, Ibáñez Martín, Alvarez Robles, Martín Artajo, Esparza, Pérez del Molino, Calzada, Roa de la Vega, señorita Bohigas, Carrasco, Reverte, Mateo, Montes, Moreno Torres, Madariaga, Amores, Arizcun y en lugar preferente los diputados de Acción Popular por Asturias, señores Alvargonzález, Fernández Ladreda, Aza, Merás, Moutas y Piñán. Allí estaban también la presidenta de Acción Popular de Oviedo, señora de Alvargonzález; la de la Juventud Femenina de Madrid, señorita Carmen Topete; los directivos de la J. A. P., señores Castiella y Parrondo, de Madrid; Valenti, de Valladolid; Ellagaray, de León; Coso, de Cuenca; el secretario de la J. A. P. de Toledo; los señores Delgado y Cortés, directivos de Acción Popular de la provincia de Madrid, y los señores Blasco, Ruiz Balet y M. de la Vega, directivos de Zaragoza. Representaba a Badajoz el marqués de Siete Iglesias, y acudieron al acto también numerosas Comisiones de Bilbao y de Guipúzcoa.

Terminada la Misa, que oyó con gran recogimiento la enorme multitud, el señor Tuya, presidente de la J. A. P. de Gijón, dió lectura, con fuerte voz, a los nombres de los mártires de la J. A. P. A cada uno de ellos el público contestó: "Presente". El mismo directivo de la J. A. P. leyó los diez y nueve puntos del programa de las Juventudes, que fueron coreados con gran entusiasmo.

En este momento estaba completamente llena la explanada y se podían calcular en 10.000 personas las allí reunidas. De no haberse impedido la llegada de numerosas representaciones, hubiera sido materialmente imposible la colocación de la muchedumbre en la plaza de la Basílica, a pesar de sus dimensiones. Vivas a España, a Acción Popular y a la Virgen de Covadonga eran dados incesantemente por el público, y en muchas personas era visible la emoción.

LOS DISCURSOS

Habló en primer término el presidente de la J. A. P. de Gijón, don Argentino Tuya, que, entre grandes ovaciones, saludó a las representaciones de Madrid, Aragón, Valladolid, León y Vigo, que estaban presentes en el acto.

Con esta Asamblea—dijo—damos un rotundo mentís a los que niegan que Acción Popular tenga una masa enorme y disciplinada. ¿Qué significa más que eso la presencia de todos nosotros aquí, pese a quien pese, a pesar de las amenazas y las coacciones? No ha disminuido, sino que va en aumento la masa popular que nos dió el triunfo en las elecciones de Noviembre, deseosa de acabar con la política separatista y la de los hombres del bienio. Esta masa de Acción Popular no tolera mafezas de nadie; busca la unión de todos los españoles y tiene en marcha un activo proselitismo con argumentos claros, serenos y honrados, con la fuerza de la razón, frente a los que manejan la injuria y la pistola. Este acto debe ser principio de una nueva reconquista de España. Para la salvación de la Patria nada nos debe arredrar. Morir por España es nacer a otra vida mejor. Por encima de todo España, y sobre España solamente Dios. (Gran ovación.)

Hablaron seguidamente los directivos de la J. A. P. de León y de Santander, don Antonio Ellagaray y don José Pérez Canales. Recordó el primero los grandes trabajos realizados en su provincia por las Juventudes durante las pasadas elecciones, que dieron allí

uno de los mayores triunfos de las derechas. Hizo notar que, aunque no era este acto el primero de las Asambleas regionales anunciadas por las Juventudes, se ha celebrado, sin embargo, en primer lugar porque la Virgen de Covadonga no ha querido que se iniciase en otro lugar la campaña de reconquista.

El señor Pérez Canales expuso los ideales religiosos y patrióticos de Acción Popular, la religiosidad manifestada tanto en público como en privado y el patriotismo descarado y franco, sin imitaciones de otros países. Indicó que se camina a la consecución de un Estado nuevo, en el que tendrán representación adecuada las ideas y los intereses, y dijo que frente a los medios de lucha violenta Acción Popular sabe emplear todas las armas para ganar la calle, en la que se mueven las masas ignorantes, muchas veces dirigidas por licenciados de presidio. Terminó elogiando la figura de Gil Robles, el hombre que salió por España a recoger y suscitarse lo que había de derechas, cuando otros hombres huían al Extranjero o se escondían. Bajo su dirección nos esperan días grandes para la Religión y para la Patria.

Los dos oradores fueron grandemente aplaudidos. A continuación habló el jefe de Acción Popular en Asturias, don José María Fernández Ladreda. Recibido con una ovación entusiástica y vivas interminables, habló con intensa emoción.

El señor Fernández Ladreda

Juventudes de Acción Popular, empezó diciendo, todos en pie. Aquí, en Covadonga, lugar histórico, que habla de la hermosura y grandeza de la Patria. En este santuario de la fe, del patriotismo y del valor de la raza, gritad conmigo: "¡Viva España!" (Enorme ovación.) Gritad conmigo en una manifestación de protesta, de réplica energética a esa minoría de españoles renegados que a impulsos del despecho y de la ambición se atreven a gritar cobardemente "¡Muera España!", despreciables esufritus, egoístas y mezquinos, a los que hay que negar la ciudadanía española.

No más contemplaciones. No se puede soportar por más tiempo la injuria de los que tratan de escarnecer nuestro pasado glorioso de civilización y cultura.

En pie, Juventud de Acción Popular. A emprender la jornada heroica iniciada por la constancia, la voluntad y la inteligencia de Gil Robles. Las masas de Acción Po-

pular, pese a quien pese, conquistarán el Poder para preparar la redención de España. No sintáis desfallecimientos ni perdáis la fe. Confíad en la semilla que generosamente arrojó nuestro jefe por todas las ciudades de España en garantía del triunfo de nuestros ideales. Sois los jóvenes los que tenéis que despertar la conciencia adormecida de la nación. Tenéis que infundir en las masas, principalmente en la masa proletaria, el amor a España; pero no un amor que tenga por base las lecciones del pasado.

Continúa su discurso el señor Fernández Ladreda, diciendo que Acción Popular, fuerza nacida después de la revolución, está desligada por completo de las culpas de la política pasada. Es una fuerza con ansias de renovación, pero no con doctrinas nefastas de partido. Quiere ser una fuerza verdaderamente útil al país, y llegará al Poder en plazo breve, sobre todo si las exigencias de la Patria lo reclaman, para la realización íntegra de su programa y la reforma absoluta e indispensable en la política española. (Gran ovación.)

Afirma que Acción Popular, para el desarrollo de su patriótico programa, no está ligada a ningún político ni a esos Gobiernos, cuya característica es la debilidad y sólo se preocupan de servir intereses particulares.

Alude a los pleitos de Cataluña y Vasconia, diciendo que no se pueden solucionar con fórmulas, sino con Gobiernos enérgicos que no sientan debilidad y que no vacilen en aplicar el merecido castigo sin que la inmunidad parlamentaria pueda encubrir la delincuencia.

Exhorta a las Juventudes a que permanezcan unidas siempre a Gil Robles por los mismos ideales, dispuestas al sacrificio sin provocaciones ni violencias, pero respondiendo siempre virilmente cuando se sientan atacados por los mandatarios de las órdenes de las logias.

Con los hombres de nuestro campo que se erigen en nuestros censores constantes, no queremos discusión. Caminemos hacia la luz de nuestra fe, encendidos de patriotismo. Somos optimistas, pero no ilusos, y vamos a la conquista segura de nuestro ideal.

Contra la infamia separatista e internacionalista hay que reaccionar por todos los medios, puesta la vista en la Virgen de Covadonga, que amparará, como en tiempos de Pelayo, los combates por la Justitia.

(Continuará.)